

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura

Taller Max Cetto



HABITAR EL ESPACIO PÚBLICO

Una revisión ideológica para entender el papel de la arquitectura en la ciudad

Tesis teórica que para obtener el título de arquitecta presenta:

Carla Rita Cruz Rocha

Asesores:

Arq. Auribel Villa Avedaño

Mtro. Daniel Escotto Sánchez

Arq. Ricardo Pinelo Nava

Ciudad Universitaria, CD. MX,
agosto , 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura
Taller Max Cetto



HABITAR EL ESPACIO PÚBLICO

Una revisión ideológica para entender el papel de la arquitectura en la ciudad

Tesis teórica que para obtener el título de arquitecta presenta:

Carla Rita Cruz Rocha

Asesores:

Arq. Auribel Villa Avedaño
Mtro. Daniel Escotto Sánchez
Arq. Ricardo Pinelo Nava

Ciudad Universitaria, CD.MX, agosto , 2021

A Teresa y Roque

Agradecimientos

Agradezco a la UNAM, por brindarme un espacio para desarrollar un pensamiento crítico, a la Facultad de Arquitectura y a los profesores que me dieron herramientas que me servirán para toda la vida.

A mis asesores, Auribel y Ricardo por acompañarme y guiarme durante este proceso, por su paciencia y confianza. Por ayudarme a aterrizar un tema que comenzó con algunas ideas dispersas.

A mis amigas y amigos, los cuales me han dado su cariño, su apoyo y su compañía durante todo este recorrido. Por acompañarme en los desvelos, en los viajes, en las fiestas, en los logros y las tristezas. Por cambiar mi forma de ver el mundo y dejarme formar parte del suyo.

A mi familia, parte fundamental de mí vida. A mi padre, Raúl, por sus consejos, amor y apoyo durante toda mi vida. A mis hermanas, Lucy y Diana, por ser un ejemplo de dedicación y esfuerzo, gracias por inspirarme a mejorar cada día y por compartir conmigo su amor.

Por último, agradezco especialmente a mi madre, Rita, por el cariño incondicional, por el apoyo, por confiar en mí y guiarme en momentos de confusión. Gracias por ser una gran mujer y mi mayor ejemplo a seguir.

Índice

11 Introducción

16 Capítulo I. El espacio público

- 16 Sobre el espacio
- 24 Dicotomía Público-Privado
- 32 Los orígenes del espacio público
- 38 El espacio público y sus características físicas, simbólicas y políticas
- 44 Anulación del espacio público en la ciudad

52 Capítulo II. Habitar

- 52 El concepto de habitar
- 60 Habitar y arquitectura
- 68 Habitar el espacio urbano

74 Capítulo III. Ideologías en la vida urbana

- 74 ¿Qué son las ideologías?
- 82 Ideologías reflejadas en la ciudad
- 92 Espacio público como objeto ideológico y Aparato Ideológico de Estado

98 Capítulo IV. Habitar el espacio público

- 100 Resignificar la ideología de la ciudadanía
- 106 Habitar como herramienta de producción de espacios públicos

113 Conclusión: El papel de la arquitectura

- 117 Bibliografía
- 122 Imágenes



*Mis espacios son frágiles: el tiempo va a desgastarlos,
va a destruirlos: nada se parecerá ya a lo que era, los recuerdos me
traicionarán, el olvido se infiltrará en mi memoria, miraré algunas
fotos amarillentas con los bordes rotos sin poder reconocerlas.*

Georges Perec; *Especies de espacios* (2001)

Introducción

El concepto de espacio público se ha estudiado, analizado y reinventado a lo largo de la historia de las ciudades, actualmente es un tema que tiene cabida en distintas áreas humanísticas que intentan entender y definir el papel que tiene este espacio en nuestra realidad como sociedad.

1. Diseñar: Hacer un plan detallado para la ejecución de una acción o una idea

La relación que existe entre el espacio público y la arquitectura es directa en el sentido que existe una búsqueda y un interés por diseñar¹ estos espacios físicos que conforman la ciudad.

2. Zaida Muxi, Jordi Borja; Espacio público, ciudad y ciudadanía (2001) pp.8

En palabras de Zaida Muxi y Jordi Borja el espacio público es a un tiempo el estado principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político², partiendo de este concepto se puede decir que el espacio público tiene un papel fundamental en el sistema de ciudad y en la vida de los ciudadanos. Un espacio físico que se materializa en las calles, plazas, parques, etc; simbólico al ser el espacio donde se representa el papel de los ciudadanos y político al verse directamente influenciado por las políticas urbanas que terminan definiendo cómo es y cómo debería ser el espacio público.

En algunos casos pareciera que el espacio público es aquel espacio residual entre edificaciones y que estos espacios terminan siendo definidos por la iniciativa privada, en estas situaciones, su papel de articulador urbano queda desvirtuado y se pierden o malinterpretan las características principales del espacio público, el cual en esencia debería ser de todos y para todos.

La idea de habitar el espacio público surge de una búsqueda por definir la esencia de este espacio y valorizar la importancia que tiene en la vida urbana, ya que, si un espacio público no puede considerarse habitable, no puede considerarse espacio público.

3. Vanaquen Navarro Ramón; El concepto de habitar (2018) pp

El habitar es uno de los conceptos que marcó un precedente en el estudio de la filosofía del siglo XX, y que, a pesar de estar ligado a los estudios del ser, influyó directamente en la disciplina de la arquitectura la cual retoma este concepto para desarrollar frases como "el modo de ser de la humanidad es el habitar"³.

Por lo tanto, habitar el espacio público es encontrar y hacer realidad esa aspiración de pertenecer, apropiarnos y ser en nuestra ciudad. ¿Es posible producir espacios públicos habitables desde la arquitectura?

El interés que impulsó esta investigación por el espacio público surge de la experiencia de vivir la ciudad, recorrer sus calles, pasear por sus plazas e identificar los fenómenos que transforman la vida urbana. Uno de estos fenómenos es la pérdida del espacio público, donde claramente puede observarse en las ciudades que los espacios urbanos van desapareciendo ante los intereses privados y donde podemos encontrar más de un caso donde el espacio público es inhabitable.

Las investigaciones que generalmente se realizan respecto al tema están realizadas desde áreas de pensamiento como la sociología, filosofía, antropología y otras ciencias sociales que definen que es y cómo debería ser el espacio público, sin embargo, los estudios realizados desde un pensamiento arquitectónico son escasos.

Pareciera que en el esquema de ciudad y de espacio público la arquitectura es solamente el resultado final de la interpretación de la vida en sociedad y de políticas urbanas. ¿Cómo podemos mejorar la vida urbana si la arquitectura está determinada de antemano?

Para la elaboración de esta investigación teórica, se realizaron una serie de lecturas y consultas que son la base de este trabajo, intentando abarcar posturas en relación con el espacio público desde diferentes ramas del pensamiento, todo para hacer una recopilación de conceptos y poder formar un

criterio más amplio de lo que entiendo por espacio público, de lo que se dice que es, y lo que puedo observar en mi realidad.

Estas lecturas se complementaron con un estudio de las ideologías y cómo este conjunto de ideas se ve reflejado en la manera de leer y vivir la ciudad, esto con el fin de determinar cuál es el impacto de las ideologías y si estas determinan o no los modos de hacer arquitectura y por lo tanto la forma física y simbólica de la ciudad.

Esta herramienta en la investigación tuvo un peso importante ya que sirvió para interpretar la ciudad misma y como se puede ver en el espacio público el interés político detrás de ciertas prácticas urbanas y cómo el espacio público es un objeto ideológico⁴ por sí mismo.

La revisión a la influencia de las ideologías y el concepto de habitar en relación con el espacio público tiene como objetivo principal identificar y cuestionar el papel que se le ha dado al ciudadano en el orden urbano y determinar si desde la arquitectura se puede redefinir el espacio público y ser un espacio habitable para toda la ciudadanía.

Este texto está conformado por cuatro capítulos, en el primero se ellos se refleja la investigación realizada sobre el concepto de espacio público, en primer lugar, se analiza el concepto de espacio para seguidamente hacer una revisión de la conceptualización de la dicotomía público-privado y como estos se convierten en espacios físicos con ciertas características, a continuación, se estudia el origen del espacio público y el origen del debate acerca de este concepto para después abordar las características físicas, simbólicas y políticas del espacio público y concluir este capítulo con los fenómenos que lo anulan en las ciudades.

4. Manuel Delgado; El espacio público como ideología (2007)

5. Martin Heidegger; Construir, habitar, pensar (1951)

6. Manuel Delgado; El espacio público como ideología (2007)

7. Louis Althusser; Ideología y aparatos ideológicos de Estado (2003)

El segundo capítulo se enfoca en el concepto de habitar, definiendo este concepto a partir de revisar lo escrito por Martin Heidegger⁵ y revisiones posteriores para entender con más claridad este concepto filosófico, después se plantea la relación del habitar con la arquitectura y las razones por las que este concepto ha sido revisado y aplicado en este ámbito, en la conclusión de este capítulo se hace referencia a lo que se entiende por habitar el espacio urbano y que implicaciones y diferencias se presentan en este concepto cuando se aplica a este lugar particular.

En el tercer capítulo se revisa el concepto de ideología desde lo general, hasta su influencia en la vida urbana y el espacio público, en primer lugar, definiendo el significado del concepto ideología para posteriormente revisar como se reflejan las ideologías económicas, políticas y sociales en la ciudad y como estas construyen significados en las ciudades. A continuación, se revisan los autores Manuel Delgado ⁶ y Louis Althusser ⁷ para definir si el espacio público sirve como un objeto ideológico y su relación con los Aparatos Ideológicos del Estado que plantea Althusser en su texto del mismo nombre.

El último capítulo, habitar el espacio público, se conforma de dos temas que a diferencia del resto de la investigación son de naturaleza experimental en el sentido de que se proponen acciones que nos llevarían a construir espacios públicos habitables. Por último, en las conclusiones, se reflexiona sobre las observaciones realizadas identificando cual es el papel de la arquitectura en este sistema tan complejo que es la ciudad.

Capítulo 1. El espacio público

SOBRE EL ESPACIO

*... los espacios se han multiplicado, fragmentado y diversificado.
Los hay de todos los tamaños y especies,
para todos los usos y para todas las funciones.
Vivir es pasar de un espacio a otro
haciendo lo posible para no golpearse*

Georges Perec; *Especies de espacios* (2001)

1. Patricio De Stefani C.; *Reflexiones sobre los conceptos de espacio y lugar en la arquitectura del siglo XX* (2009) p.5

Antes de desarrollar lo que significa espacio público, es importante saber el origen del interés por entender el mundo a partir de su espacialidad, el concepto de espacio proviene del latín spatium y se refiere a la materia, el terreno y el tiempo. Es un concepto que es fundamental para comprender los fenómenos del universo y su papel en todas las áreas de la investigación es esencial.

2. Rubén Morones Ibarra; *La evolución de los conceptos espacio y tiempo* (2004) p.63

La extensión de información que existe alrededor de este concepto es inmensa y al abarcar áreas de investigación tan especializadas como las matemáticas y la física, requeriría de una mayor cantidad de herramientas para profundizar en este, sin embargo, es importante entender de manera general este concepto y como ha sido aplicado activamente al discurso y a las formas de hacer arquitectura. A finales del siglo XIX en Europa, surge el espacio como concepto en la arquitectura, la cual se proponía como el arte del espacio, el arte de dar forma al espacio y de organizarlo.¹

En la búsqueda por entender la realidad a partir del espacio surge una relación entre conceptos que cambiaría la manera de ver el mundo; el espacio, el tiempo y la materia dejan de ser conceptos independientes y constituyen lo que sería la estructura de la realidad.²

La relación espacio-tiempo-materia es el pilar fundamental de la ciencia, y para entender el papel del hombre en la comprensión del mundo, estos conceptos "prefísicos" son sometidos a hipótesis tanto físicas y matemáticas como filosóficas.³

"Puede concebirse el espacio y el tiempo como compuestos de eventos; el conjunto de todos los eventos abarca la totalidad del espacio y el tiempo."⁴

Sin embargo, ésta estructura para comprender la realidad no siempre ha sido vigente y son conceptos que están en constante cambio y cuestionamiento, ya que no solo históricamente han ido modificándose, si no que cambian respecto a las áreas desde donde se analicen.

Los conceptos espacio-tiempo fueron retomados para entender el mundo en sus diferentes escalas, la física y las matemáticas darían lugar a teorías que demostrarían su geometría y su magnitud, la filosofía lo retomaría como un ítem central en la epistemología y la metafísica, la geografía buscaría una categorización de los espacios, en la psicología se analizaría la percepción del espacio y sus interacciones y la arquitectura lo retomaría para la configuración de los espacios.

Han sido estas diferentes aproximaciones al concepto de espacio las que han dado lugar a nuevas formas de comprenderlo, una de ellas, fundamental para entender lo que daría lugar al concepto de espacio en la arquitectura es la dualidad entre el espacio físico y mental, que daría lugar a la triada del espacio que propone Henri Lefebvre.⁵

3. Rubén Morones Ibarra; *La evolución de los conceptos espacio y tiempo* (2004) p.56

4. Robert M. Wald; *Espacio, tiempo y gravitación* (1998) p.12

5. Henri Lefebvre; *La producción del espacio* (1974)

6. Patricio De Stefani C.; Reflexiones sobre los conceptos de espacio y lugar en la arquitectura del siglo XX (2009) p.16

Figura 2. [Triada del espacio, Henri Lefebvre]

“La dualidad entre lo mental y lo material -entre sujeto y objeto, entre lo subjetivo y lo objetivo- en que fue debatida por siglos la noción de espacio- desde la antigüedad clásica a la ilustración- deja paso en Lefebvre a una triada del espacio como crítica al binarismo cartesiano. Esta triada se construye considerando tres niveles o modos de existencia del ser humano en el mundo: 1) Lo físico (lo sensible, lo percibido, la presencia) 2) Lo mental (lo abstracto, lo concebido, las representaciones) 3) Lo social (lo relacional, lo vivido, la experiencia).”⁶



Figura 2

Esta confrontación entre lo físico, lo mental y lo social marcó una separación entre los estudios que se desarrollaban en torno al tiempo y al espacio, lo cual marca una división entre la física teórica y matemática, y la filosofía del espacio, que terminó siendo considerado un problema mental, abstracto, analítico, absoluto, lo que da lugar a la construcción de la noción de espacio en la arquitectura.

“En este punto, el espacio habría alcanzado una doble existencia que constituiría su primera gran división (oposición): espacio mental y espacio físico - que de alguna manera representa las posturas antagónicas del concepto en Platón y Aristóteles.” “Este proceso histórico que cosificación del espacio -como una cosa entre las demás (sea concreta o abstracta) sujeta a descripción- tiene consecuencias muy particulares en el surgimiento de las ciencias humanas o sociales durante el siglo XIX y particularmente en la arquitectura, en la cual la noción de espacio no surge hasta fines del mismo siglo, y de una manera sustancial o esencial. Como veremos, el espacio fue introducido en el discurso del arte a partir de los avances en la psicología de la percepción, la que fue construida sobre un espacio abstracto y geométrico.”⁷

La introducción del espacio en el discurso de la arquitectura se vio reflejada no solamente en la forma de hacerla, sino también en las teorías sobre la evolución histórica de la arquitectura. El historiador Sigfried Giedion desarrolló a lo largo de tres décadas una teoría sobre esta evolución definiendo tres modos de concebir el espacio arquitectónico.

1

“En la primera concepción del espacio, la arquitectura se configura a partir de la disposición de volúmenes capaces de entablar relaciones de orden espacial entre sí y con su entorno: <<La primera etapa abarcó tanto las grandes civilizaciones arcaicas como la evolución griega. Se colocaban objetos escultóricos -volúmenes- en el espacio limitado. La primera concepción espacial arquitectónica estaba relacionada con el poder procedente de los volúmenes, sus relaciones mutuas y su interacción>>.”

7. Patricio De Stefani C.; Reflexiones sobre los conceptos de espacio y lugar en la arquitectura del siglo XX (2009) p.4

8. Oscar Linares de la Torre; Las concepciones espaciales de Sigfried Giedion como teoría del proyecto (2015) p.13

9. Ídem

2

“Giedion identifica la segunda concepción del espacio exclusivamente con la idea de interior: Esta segunda concepción del espacio cargó siempre el acento en el espacio interior, vaciándolo y abriéndolo por medio de ventanas. Desde el Panteón de Roma en adelante hubo una constante elaboración de la forma y la iluminación del espacio interior.”

3

“La tercera concepción espacial contiene elementos tanto de la primera como de la segunda etapa. Ha descubierto de nuevo las propiedades que emanan de los volúmenes en el espacio, sin renunciar al modelado del espacio interior. La integración de estos dos elementos básicos da origen a otros nuevos que presagian una tercera fase de evolución, en la que se produce una interpenetración hasta ahora desconocida de espacio interior y exterior.”⁸

Entre la segunda y la tercera concepción del espacio, Giedion advierte de la importancia de un periodo de transición que está ligado al desarrollo de las grandes estructuras de hierro y vidrio, lo que pone fin a la idea del espacio interior cerrado.

“Así pues, la teoría de Giedion podría reinterpretarse como cuatro-y no tres- concepciones espaciales distintas según su carácter interior o exterior:

- 1) La arquitectura como espacio exterior
- 2) La arquitectura como espacio interior
- 3) La arquitectura como espacio interior exteriorizado
- 4) La arquitectura como espacio interior en continuidad con el exterior.”⁹

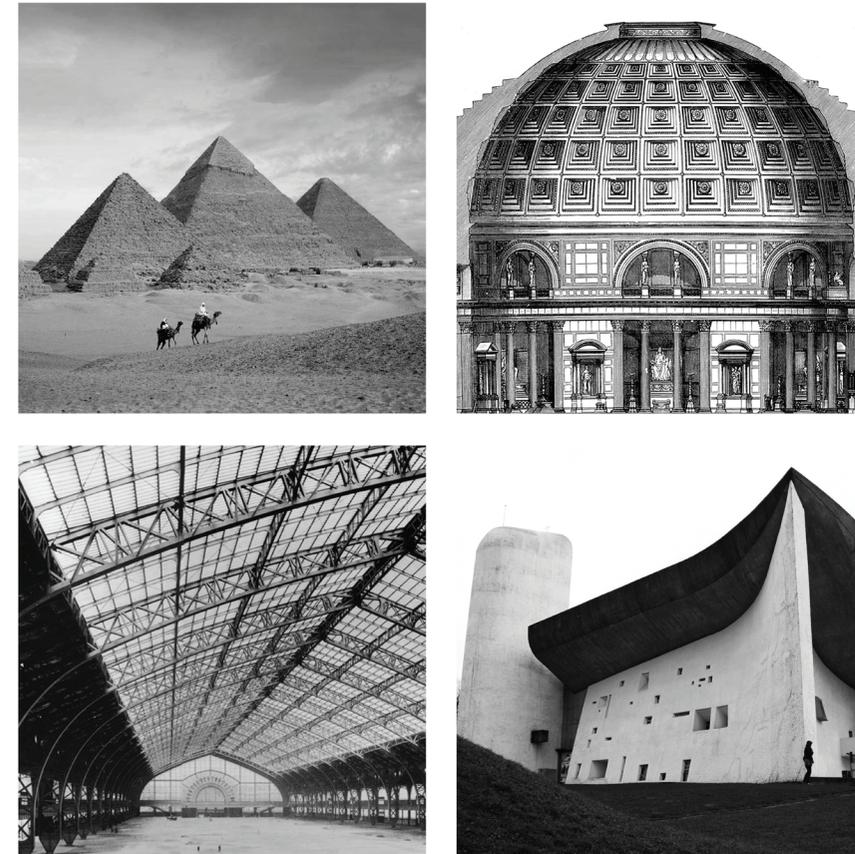


Figura 3

Esta categorización deja claro que el discurso del espacio en la arquitectura tiene que ver con las relaciones existentes en el entorno, independientemente de que la concepción del espacio se haya dado de manera temporal como lo describe Giedion, retomar esta relación es fundamental para la arquitectura.

Otro cambio fundamental que surge del incorporar el espacio en el discurso de la arquitectura se da por medio de la Bauhaus, según Lefebvre esta institución desarrolla la premisa de que la arquitectura debía crear el espacio para transformar la realidad. La Bauhaus funda el concepto global de espacio definiéndolo como algo abstracto -fluido, infinito, como un vacío neutral esperando a ser llenado.¹⁰

Figura 3. 1.[Pirámides de Egipto]
2.[Panteón de Agripa]
3.[La galería de las máquinas de 1889]
4.[Ronchamp/Le Corbusier]

10. Patricio De Stefani C.; Reflexiones sobre los conceptos de espacio y lugar en la arquitectura del siglo XX (2009) p.12

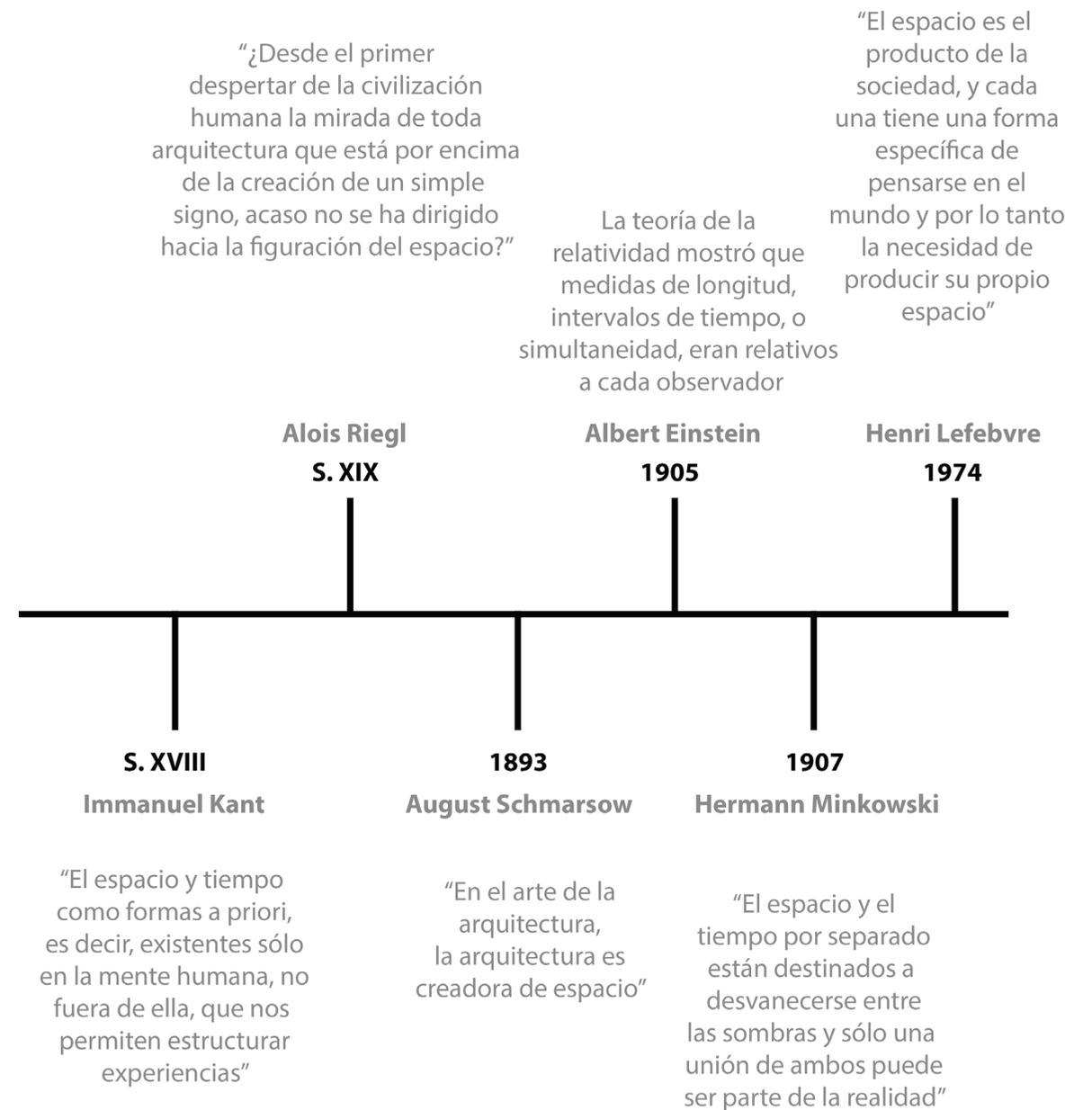
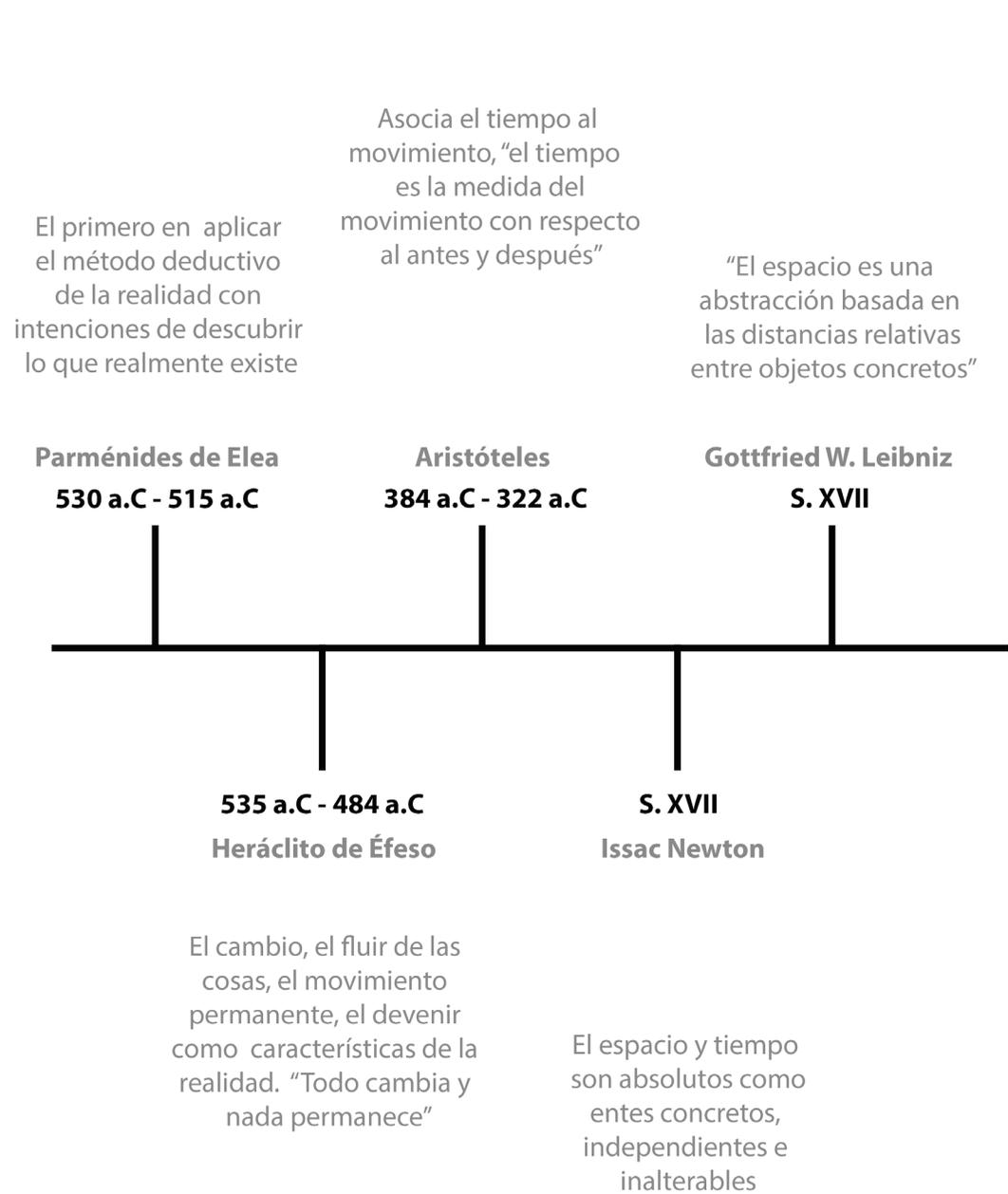


Figura 4. [Línea del tiempo concepto espacio]

Es imposible imaginar un nuevo paradigma de la arquitectura sin tener en cuenta el concepto de espacio, entender el origen de este discurso y alejarse de la superficialidad del concepto es lo que da lugar a que cuestionemos la manera en la que percibimos y modificamos la realidad a partir de la arquitectura.

Si el espacio es de manera resumida todo lo que nos contiene y rodea, el espacio público respondería a ciertas características particulares y da lugar a una categorización de los espacios. Creando así una dicotomía entre el espacio público y el espacio privado, que son términos fundamentales para entender la configuración de la vida en sociedad.

DICOTOMÍA PÚBLICO-PRIVADO

11. Gabriela de la Peña Astorga.; Público-privado, espacio y territorio ¿de la dicotomía a la convergencia? (2001) p.95

Entender los conceptos público-privado desde una dicotomía, es fundamental para abarcar las contradicciones que se construyen en cada uno de estos conceptos, que en esencia son opuestos, pero también sumamente vinculados entre sí. La dicotomía se refiere entonces a la división de un concepto en dos partes que se complementan, pero a la vez se separan, y esta dicotomía en particular sirve como herramienta sociológica que permite explorar fenómenos sociales propios de las sociedades contemporáneas.¹¹

12. Nora Rabotnikof; Público y privado (1998) p.3

Esta herramienta y su aplicación a la sociología ha sido cuestionada por las desventajas que surgen al reducir estos dos conceptos a una perspectiva exclusivamente dicotómica y a las diferentes versiones que se han creado en vocabularios y tradiciones distintas.¹²

13. Ídem p.4

14. Sergi Valera; Público y privado, dialécticas urbanas (1999) p.3

En relación con la necesidad de tener clara esta distinción, Nora Rabotnikof la define como una familia compleja de oposiciones, cuyos límites se han modificado históricamente y que es justamente este conflicto entre límites el que da forma a las maneras de comprender la vida social y política.

“Por ello, parece necesario tener claro que la distinción público-privado no es unitaria, no comprende una única oposición sino una familia compleja de oposiciones, no carentes de vinculación, pero tampoco mutuamente reductibles.”¹³

Para comprender lo que contiene lo público y lo privado habría que definir la privacidad como un control selectivo que separa lo común de lo no común, Irwin Altman lo define como aquel control selectivo del acceso a uno mismo o al grupo al que pertenecemos.¹⁴ Estos límites entre lo común y lo no común son trazados a diferentes escalas, y de distintas maneras respondiendo a las concepciones que se tienen de estos conceptos y a las reglas sociales y culturales que construyen los diferentes individuos y las sociedades.

“La distinción entre espacio público y privado se ha referido a lo largo de la historia de las urbes occidentales a la designación de dos esferas con características, prácticas y usos diferentes. La primera ha sido asociada a los contextos en los que se generan las condiciones políticas, de interés común y de organización social. Por la segunda se ha entendido aquellos lugares en los que el o los individuos desarrollan actividades consideradas no trascendentales para el devenir de la colectividad, así como el espacio en el que se despliegan prácticas y emociones ligadas a la idea de intimidad.”¹⁵

A partir de esta herramienta dicotómica y sus modificaciones históricas, se han definido una serie de criterios para el trazado de esta dicotomía las cuales explican diferentes maneras de concebir estos conceptos y su aplicación para entender algún fenómeno social en particular.

Estos criterios para la distinción entre lo que incluye lo público y lo privado van dibujándose a partir del papel que se les da a los individuos en la sociedad, el cual cambia continuamente, sin embargo, en cada uno de estos trazados se mantiene lo público como aquello que es de interés común, en oposición a lo que se refiere al interés individual.

“Hoy cuesta encontrar acuerdos ampliamente compartidos acerca de lo que cada uno de estos términos incluye, (público y privado) y por lo tanto cómo se confrontan. Seguimos viendo que se usa el modelo económico liberal, distinguiendo lo público como la administración estatal y lo privado como la economía de mercado. Pero también persiste el enfoque de la virtud republicana que considera el dominio de lo público en términos de comunidad política y ciudadanía, en oposición al estado.”¹⁶

15. Gabriela de la Peña Astorga; Público-privado, espacio y territorio ¿de la dicotomía a la convergencia? (2001) p.96

16. Nestor García Canclini; Público-privado (1996) p.6

17. Nora Rabotnikof; Público y privado (1998) p.6

Figura 5. [Tres criterios distinción público-privado de Nora Rabotnikof]

Nora Rabotnikof hace una distinción general de tres criterios para hacer dicha distinción basada en diferentes transformaciones y enfoques disciplinarios que han construido significados alrededor de esta dicotomía, también define cuatro contextos de discusión en los que comúnmente se usa la distinción público-privado los cuales son una muestra de las problemáticas que refleja la sociedad.¹⁷



Figura 5

Figura 6. [Cuatro contextos de discusión público-privado de Nora Rabotnikof]

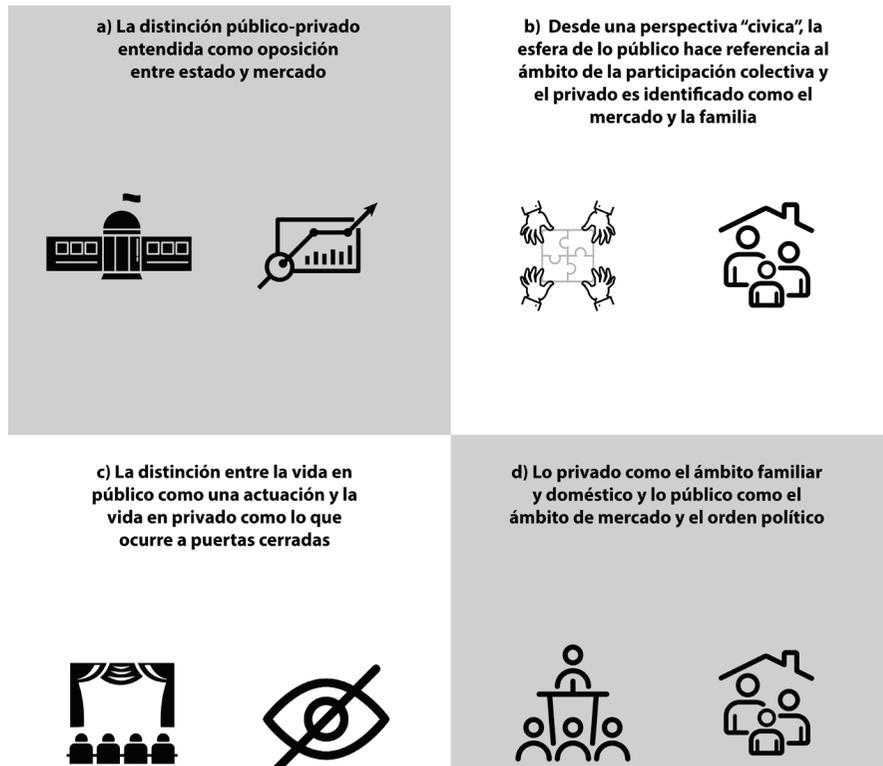


Figura 6

Lo que comúnmente entendemos como público-privado, varía dependiendo de la experiencia social que se cuestione y analice, las relaciones político-estatal, mercado-sociedad civil, cívico-político, doméstico-público son algunos de los límites que trazan y cuestionan las fronteras de la vida en sociedad, y que sirven para comprender el papel que jugamos como individuos.

“Una esfera pública es un tipo particular de relación espacial entre dos o más personas, usualmente conectadas por ciertos medios de comunicación”¹⁸

Con base en esta definición, John Keane desarrolla la teoría de la existencia de tres esferas superpuestas e interconectadas que definen la vida pública; la esfera micropública (espacios locales), la esfera mesopública (espacios estado-nación) y la esfera macropública (espacio global), las cuales son útiles para ordenar los flujos de comunicación entre ellas.

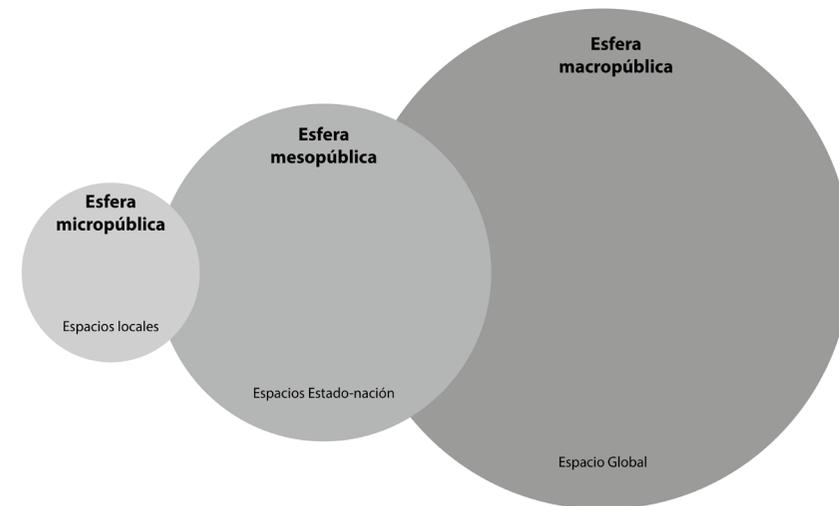


Figura 7

18. John Keane; Structural Transformations of the Public Sphere (1995) p.8

Figura 7. [Tres esferas públicas de John Keane]

19. Gabriela de la Peña Astorga; Público-privado, espacio y territorio ¿de la dicotomía a la convergencia? (2001) p.98

Estos distintos límites entre lo público y lo privado, y la ambigüedad con la que se han llegado a definir, han dado lugar a nociones intermedias donde el límite se desdibuja, dicho es el caso de la definición de los conceptos semipúblico y semiprivado, pareciera que estas dos esferas diferenciadas y anteriormente definidas como opuestas, cada vez se acercan más hacia su centro.

“El primer hecho de hibridación privado-público lo podemos encontrar en la incursión de los Medios Masivos de Comunicación (MMC) dentro del espacio doméstico”¹⁹

Este suceso es fundamental ya que fue el primer momento en que las noticias del exterior se mezclaron con las prácticas cotidianas de la intimidad del hogar y un hecho semejante más reciente, es la conexión globalizada suscitada por el internet; un individuo desde la intimidad de su hogar puede relacionarse en diferentes esferas de lo público, ya sea conviviendo con un grupo de amigos en redes sociales o formando parte de un foro de opinión pública, su papel se desdibuja ya que aunque físicamente está formando parte de la esfera privada, es innegable su participación simultánea en la esfera pública.

Incluso dentro de una esfera tan ligada a la vida privada como lo es el hogar, existe una clara división de los diferentes niveles de privacidad a partir de los distintos filtros de acceso, el hogar es un claro ejemplo donde podría interpretarse lo privado como las habitaciones, donde un reducido grupo de personas tiene entrada, y lo semiprivado como la sala, dónde, aunque haya una clara distinción entre lo que es público, sigue siendo un lugar de reunión y de encuentros.

En contraposición a esto, los espacios públicos y semipúblicos siguen refiriéndose a lo que es generalmente público, espacios como parques, plazas, centros comerciales, cafeterías, bares, etc., donde la actividad principal es la convivencia, desdibujan los límites entre lo que es público y privado

al convertir un espacio de origen privado como una cafetería, en un espacio de reunión y congregación.

El hecho de que estos límites se desdibujen continuamente, ha tenido un impacto notable en la concepción de los espacios públicos de la ciudad, ya que se comienzan a producir espacios físicos con características públicas pero que responden a intereses privados y por lo tanto excluyentes hacia ciertos sectores de la población, el ejemplo más claro son los numerosos centros comerciales, los cuales incluyen en su programa actividades recreativas, comerciales e incluso culturales, este espacio semipúblico es el reflejo de las deficiencias en la ciudad, del papel enorme que tienen los intereses privados en la construcción de esta y de lo que la ciudadanía espera de los espacios de sociabilidad.

“El espacio construido por el ser humano, con la ciudad como principal paradigma, es ante todo, un espacio para ser ocupado, para servir y ser usado, para llenar y vaciar con la presencia real o simbólica, para interactuar con otras personas en un entorno y para interactuar con el entorno en tanto que personas. En éste un espacio normalizado, definido a través de reglas y convenciones. Las menos, aquellas legalmente estipuladas; las más, aquellas construidas social o culturalmente (...) Las personas y grupos interpretan y reinterpretan constantemente esa unidad, significándola para cada ocasión, para cada momento concreto creando así configuraciones contextualizadas <<persona-entorno>>, escenarios para el comportamiento, para la relación.”²⁰

La complejidad de la ciudad no puede simplificarse a un límite único y permanente, la aparición de términos intermedios entre esta dicotomía es el resultado de intentar aplicar enfoques binarios a la ciudad y a sus espacios, más que una dicotomía, habría que pensar los espacios públicos y privados como una dialéctica continua, en donde lo fundamental

20. Sergi Valera; Público y privado, dialécticas urbanas (1999) p.2

21. Nestor García
Canclini; Público y
privado (1996) p.10

no sea definir qué elementos forman parte de la esfera pública en contraposición a los elementos de la esfera privada, sino que lo más importante, sea definir las relaciones entre cada una de estas esferas, tanto en el contexto físico como simbólico.

“Se trata de elaborar estrategias metodológicas flexibles que logren captar los deslizamientos de lo que era público y se privatiza, de lo privado que no logra preservarse de la publicitación, de lo que hemos propuesto designar como semipúblico y semiprivado.”²¹

No se puede entender a profundidad lo que es el espacio público sin analizar los límites con el espacio privado, en un contexto tan complejo como las ciudades, estos límites se han modificado históricamente y lo que entendemos por espacio público es el resultado de la historia de la ciudad misma. Para entender el espacio público, hay que entender la ciudad.

LOS ORÍGENES DEL ESPACIO PÚBLICO

22. Zaida Muxi, Jordi Borja; *Espacio público, ciudad y ciudadanía* (2003) p.9

23. Nestor García Canclini; *Público y privado* (1996) p.5

Figura 8. [Recreación del ágora de Atenas y Cafetería burguesa (La Pâtisserie Gloppe)]

El espacio público es donde las relaciones sociales se materializan, donde la vida en sociedad se ve representada y se da el encuentro entre los ciudadanos. Por lo tanto, para entender el origen del espacio público es necesario examinar los orígenes de la ciudad misma. La ciudad es un sistema complejo cuya principal característica es ser el lugar donde habita un grupo de personas con diferentes características, es un producto físico, político y cultural que se caracteriza por su heterogeneidad social.²²

Existen diversos criterios para diferenciar la ciudad de otros asentamientos, la densidad poblacional, las dinámicas en la economía, el estatuto jurídico, etc. Sin embargo, la característica principal de una ciudad es su papel como lugar de encuentro y relaciones.

La noción de lo público como un espacio, se originó en las ciudades, en ellas había espacios identificables como públicos y privados²³, partiendo de esta diferenciación surgen dos maneras de entender lo público y lo privado: la griega y la iluminista. En la Grecia clásica lo público se refleja en los espacios donde se debatían los asuntos de interés común, en el ágora y en la plaza, por otro lado, el iluminismo definió otro tipo de lugares para la opinión pública, los salones, los cafés y los clubes privados. En las ciudades actuales el rastro que dejan estas dos formas de identificar el espacio público coexisten y constituyen la vida en la ciudad.

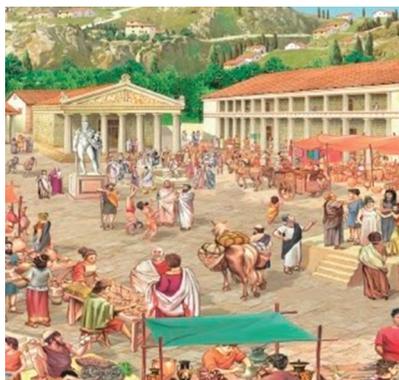


Figura 8

“Los poderes feudales (la iglesia, los principados y los grupos de los señores) que forman el espacio público representativo se desmoronaron en un largo y lento proceso de polarización. A finales del siglo XVIII, estos poderes se desintegraron en poderes privados, por un lado, y poderes públicos, por el otro. (...) En la misma medida en que perdía poder la vida privada de las sociedades cortesanas, las instituciones del poder público se volvieron autónomas gracias a la actividad de la burocracia, el ejército y la jurisdicción secular. De los intereses y expectativas del poder de los gremios surgieron los órganos del poder público como, por ejemplo, el parlamento y la jurisdicción. Asimismo, los grupos que desempeñaban una profesión, y que estaban incluidos en las corporaciones urbanas, dieron lugar a la sociedad “burguesa” como un espacio de autonomía privado opuesto al poder del Estado.”²⁴

La evolución de las ciudades es un reflejo de los cambios sociales que se dieron a lo largo de historia, en las ciudades europeas estas edades están diferenciadas por los tipos de asentamientos, la organización social, y los modos de producción, podemos identificar tres épocas que definen a grandes rasgos la historia de la ciudad; 1. Edad antigua y edad media 2. Edad moderna (siglos XV al XVIII) 3. Sociedad industrial (siglos XIX al XX).

Estas diferentes etapas en la historia de las ciudades y sociedades europeas van de la mano con el origen de una nueva disciplina, el urbanismo, el cual tiene como objetivo estudiar la ciudad y los fenómenos que la modifican, así como una búsqueda por la ordenación urbana. Esta nueva disciplina surge en el Siglo XIX y de la mano con la arquitectura, dieron lugar a una serie de proyectos que intentarían definir como debería ser la ciudad.

24. Jürgen Habermas; *El espacio público* (1964) p.2

25. Jane Jacobs; Muerte y vida de las grandes ciudades (2011) p.20

26. Zaida Muxi; Jordi Borja; Espacio público, ciudad y ciudadanía (2003) p.31

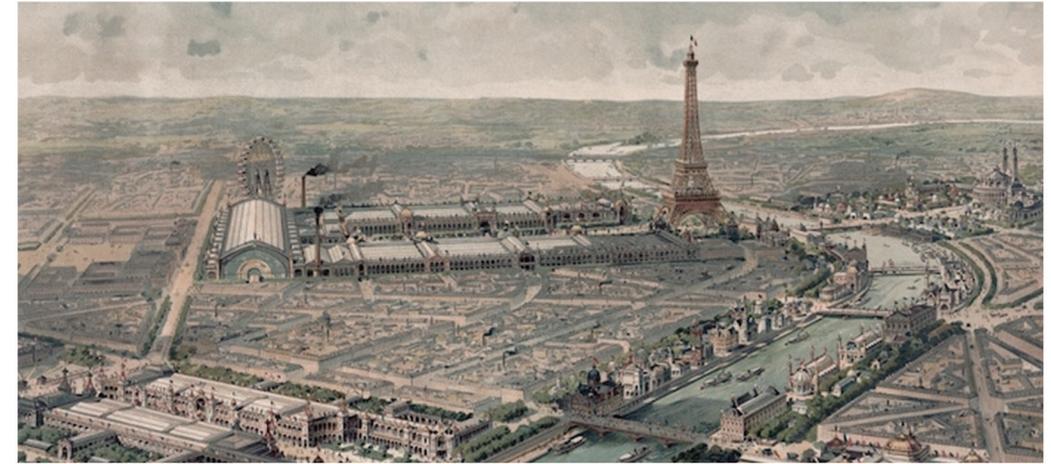
Figura 9. [Ciudad bella, ciudad jardín y ciudad radiante]

Proyectos como la ciudad bella (1890-1900) que surge de la aspiración a embellecer la ciudad, seguida por el movimiento urbanístico de ciudad jardín (1902) un espacio con menor densidad de población que en las metrópolis, caracterizado por áreas verdes que conectan las viviendas, años después y teniendo un gran impacto en las ciudades actuales surge el proyecto de Ciudad radiante (1933) de Le Corbusier, un proyecto radical basado en una geometrizada y estricta distribución de servicios y equipamiento.

Cada uno de estos proyectos surge como una solución a las problemáticas que siempre han existido en las ciudades, el proyecto de Le Corbusier marca un paradigma en el urbanismo actual y promueve un fenómeno en las ciudades actuales, la arquitecturización de los espacios, cuyo principal objetivo es imponer como usamos e interpretamos los espacios públicos y la ciudad.

“Lo que se está haciendo hoy ni siquiera es urbanizar, es arquitecturizar. Arquitecturizar el espacio público implica geometrizarlo e instalar a continuación una serie de elementos considerados elocuentes y con cierta pretensión innovadora y creativa (...), indiferente ya no sólo, como ocurría con el urbanismo clásico, ante las utilidades sociales para las que se supone que debería estar dispuesto, sino al entorno mismo en que se imponía una actuación que ni siquiera se tomaba la molestia de invocar teorías o planes generales.”²⁵

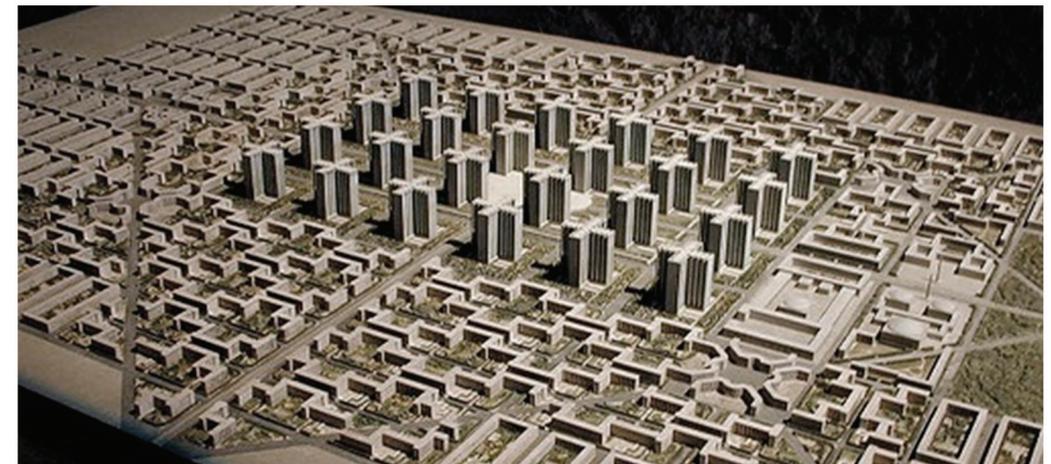
Existen también tres etapas que definen la historia urbana criticadas por los historiadores por el simplismo al que se reducen, la primera la ciudad concentrada (separada de su entorno), la segunda la ciudad metropolitana (ciudad + periferia) y la tercera (y actual) la ciudad a “repensar”²⁶, ésta división es de utilidad para cuestionar como estamos identificando la ciudad actual, la historia nos ha demostrado que las ciudades están en constante cambio, pero en la actualidad existe esta búsqueda por recuperar el espacio urbano. ¿Qué se busca recuperar?



Ciudad bella



Ciudad jardín



Ciudad radiante

Figura 9

27. Patricia Ramírez Kuri; La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal (2017) p.574

“Este paradigma de recuperación de la ciudad se centra en el rescate de la diversidad como mecanismo fundamental para la integración social, tendencia contraria a la separación socio-espacial de tipo funcional establecida en diversos planes de desarrollo urbano de años anteriores. Desde esta perspectiva, se evidencia que los esfuerzos por homogeneizar y dividir el espacio no lograron reducir el caos y el conflicto en las ciudades.”²⁷

Las ciudades se encuentran en constante cambio, ni la ciudad ni el espacio público pueden definirse como algo fijo, por lo que los proyectos de arquitectura y urbanismo que no tienen en consideración la evolución de la sociedad y centran su discurso en una ciudad utópica terminan por dejar atrás lo verdaderamente importante al construir la ciudad, la multiculturalidad y las aspiraciones de las personas que la viven y la construyen día a día.

Conociendo a grandes rasgos algunos de los fenómenos que han marcado la historia de las ciudades contemporáneas, podemos darnos una idea de cual es el papel que se le ha dado al espacio público a lo largo de la evolución de las ciudades, si la historia de la ciudad es la de sus espacios públicos, construir espacios públicos de calidad para mejorar la vida en la ciudad es fundamental, para esto, es necesario conocer que es lo que caracteriza física, simbólica y políticamente a un espacio público.

EL ESPACIO PÚBLICO Y SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, SIMBÓLICAS Y POLÍTICAS

28. Manuel Delgado; El espacio público como ideología (2007) p.29

El espacio público no se construye desde una sola dimensión, es un espacio físico donde las interacciones abstractas se materializan, hay características propias del espacio público que forman parte *esencial* en el reconocimiento de dichos espacios y otras que más bien, son un reflejo de un tiempo y de una sociedad en particular.

29. Bladimir G. Michel; La historia de la ciudad... es la de sus espacios públicos (2005) p.9

“Un espacio teórico que se ha convertido por arte de magia en espacio sensible. Lo que antes era una calle es ahora escenario potencialmente inagotable para la comunicación y el intercambio.”²⁸

El papel principal del espacio público es ser un articulador de la vida en sociedad, en su dimensión física es el que articula la ciudad en conjunto con los espacios privados, la ordena y la estructura definiendo así las calles, los parques y las plazas que construyen la imagen de la ciudad. Sin embargo, lo material es solo una pequeña porción del papel que tiene el espacio público, su mayor importancia reside en la gente que lo ocupa y transita, en los conflictos y manifestaciones que se hacen notar en la vía pública y en los intereses políticos y económicos que ahí se representan, la esencia del espacio público es ser un espacio físico, simbólico y político.

En su texto La historia de la ciudad...es la de sus espacios públicos, Bladimir G. Michel define tres características fundamentales del espacio público en el contexto actual. La primera como aquel espacio que constituye el ámbito de lo urbano por antonomasia, lo que estructura la ciudad, la segunda cómo el albergue de la vida urbana, un espacio basado en el ocio, el consumo y la recreación y la tercera como la base de la sociabilidad entre individuos, grupos y clases sociales diferentes.²⁹ Esta visión general de lo que es el espacio público representa la interacción que existe entre las diferentes dimensiones que lo construyen, analizar por separado cada una de estas dimensiones es importante, ya que de esta forma podemos llegar a comprender como influyen las características entre sí y entender en que territorio la arquitectura puede marcar una diferencia en los espacios públicos.



Figura 10

Las ciudades son lugares de encuentro, de intercambio, cultura y comercio,³⁰ sin estas actividades la construcción de espacios públicos no tendría sentido, ya que su valor no reside en el como objeto si no como representación de lo que una sociedad necesita y anhela. Hablar de las características simbólicas del espacio público representa un reto al no ser la materia de estudio principal de la arquitectura, cuando pensamos en el espacio público es fácil definir las características físicas que necesita este espacio, la vegetación, los materiales, el equipamiento, etc. Pocas veces tenemos la oportunidad de analizar a profundidad porque son necesarias estas características particulares y sobre todo para quién es el espacio público.

Un símbolo es, en pocas palabras, la representación de una idea, es lo que establece una relación de identidad con la realidad. Simbólicamente el espacio público representa quienes somos como ciudadanos, representa también bajo qué régimen de poder funciona la sociedad y es un espacio que en teoría nos pertenece a todos y donde somos libres (bajo ciertas reglas de sociabilidad).

Lo que constantemente está presente en esta idea de espacio público es el interés por buscar una sociabilidad con personas externas a nuestro círculo común, en este caso las redes sociales han cumplido un papel fundamental en esta idea de comunidad, se han creado espacios de sociabilidad, de comercio, de discusión, etc. Todo esto sin salir de nuestras casas, las características están ahí y el espacio público rompe los límites de lo físico.

30. Zaida Muxi, Jordi Borja; Espacio público, ciudad y ciudadanía (2003) p.30

Figura 10. [Tres características del espacio público de Bladimir G. Michel]

31. Jürgen Habermas; El espacio público (1964) p.1

32. Zaida Muxi, Jordi Borja; Espacio público, ciudad y ciudadanía (2003) p.11

Otra de las dimensiones principales del espacio público es la de su papel como categoría política, como tal, el espacio público es un concepto jurídico y tanto su construcción como las actividades que en este se desarrollan están reguladas por la administración pública que tiene el poder sobre este suelo. En teoría esta administración garantiza la existencia de estos espacios definiendo de forma legal su separación con los espacios privados de la ciudad.

Jürgen Habermas hace una observación respecto al verdadero papel del poder del Estado y las administraciones públicas en el espacio público, refiriéndose a él como su "eterno contrincante".³¹ Esto hace sentido pensando en el espacio público como lugar de conflicto, es donde todos aquellos que viven algún tipo de marginación pueden expresar sus inconformidades, y donde deben ser escuchados, es el escenario donde los cambios políticos se manifiestan.

El espacio público como categoría política no es un lugar, es un discurso y representa el mensaje que los grupos de poder quieren transmitir a los ciudadanos, la idea de que todos somos libres e iguales es construida a pesar de que la realidad sea una cosa totalmente distinta, el espacio público es un instrumento privilegiado de la política urbanística,³² todos los cambios que podemos ver y vivir en la ciudad surgen de una voluntad, sin la intención política de salvaguardar los espacios públicos estos serían consumidos por el interés privado a gran velocidad.

Existen entonces, dos características fundamentales del espacio público-político, la primera relacionada con el poder del Estado donde todo espacio público a fin de cuentas está controlado por la administración que esté en el poder y lo que pase con él depende en gran parte de que intenciones y que discursos quieran transmitir, la segunda y la más importante a mi parecer, es que el espacio público es un lugar de conflicto, es donde las grandes manifestaciones sociales tienen su lugar y es donde realmente podemos considerarnos ciudadanos plenos.

Teniendo una visión general de lo que construye simbólica y políticamente los espacios públicos, es importante ahora entender como estas características son lo que termina definiendo los lugares físicos que podemos encontrar en las ciudades, esta dimensión física es donde tiene lugar la arquitectura y el urbanismo.

La dimensión física del espacio público se puede limitar a todo lo construido, esta infraestructura se caracteriza principalmente por su accesibilidad, todo aquello que consideramos espacio público debe considerarse accesible para todos. Asumiendo esta como la característica principal del espacio público, podemos ir definiendo las distintas categorías que abarca el espacio público-físico y los elementos que lo construyen.

Howard Villareal Molina desarrolla un esquema (ver figura 11) que define y agrupa por categorías una estructura de lo que es el espacio público, él lo define como "el soporte físico de las actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales."³³

Entendiendo estos elementos constitutivos y complementarios que abarca el espacio público, se podría decir que la labor de urbanistas y arquitectos reside en diseñar estos espacios y por ende, definir cómo se usan y el significado que tienen para la sociedad, sin embargo esta tarea no es cosa fácil, se diseña a partir de una persona abstracta que pretende representar a una sociedad que se caracteriza por su heterogeneidad y la idea de que podemos definir cómo será la vida en estos espacios puede llegar a estar equivocada.

"Se ha remarcado lo suficiente que resulta ingenua e injustificada la pretensión, que desde el diseño de ciudad suele sostenerse, de que la constitución desde el proyecto de una morfología urbana determina de manera automática la actividad social que se va a desarrollar en su seno. Esa suerte de

33. Howard Villareal Molina; Indicadores del espacio público (2011) p.15

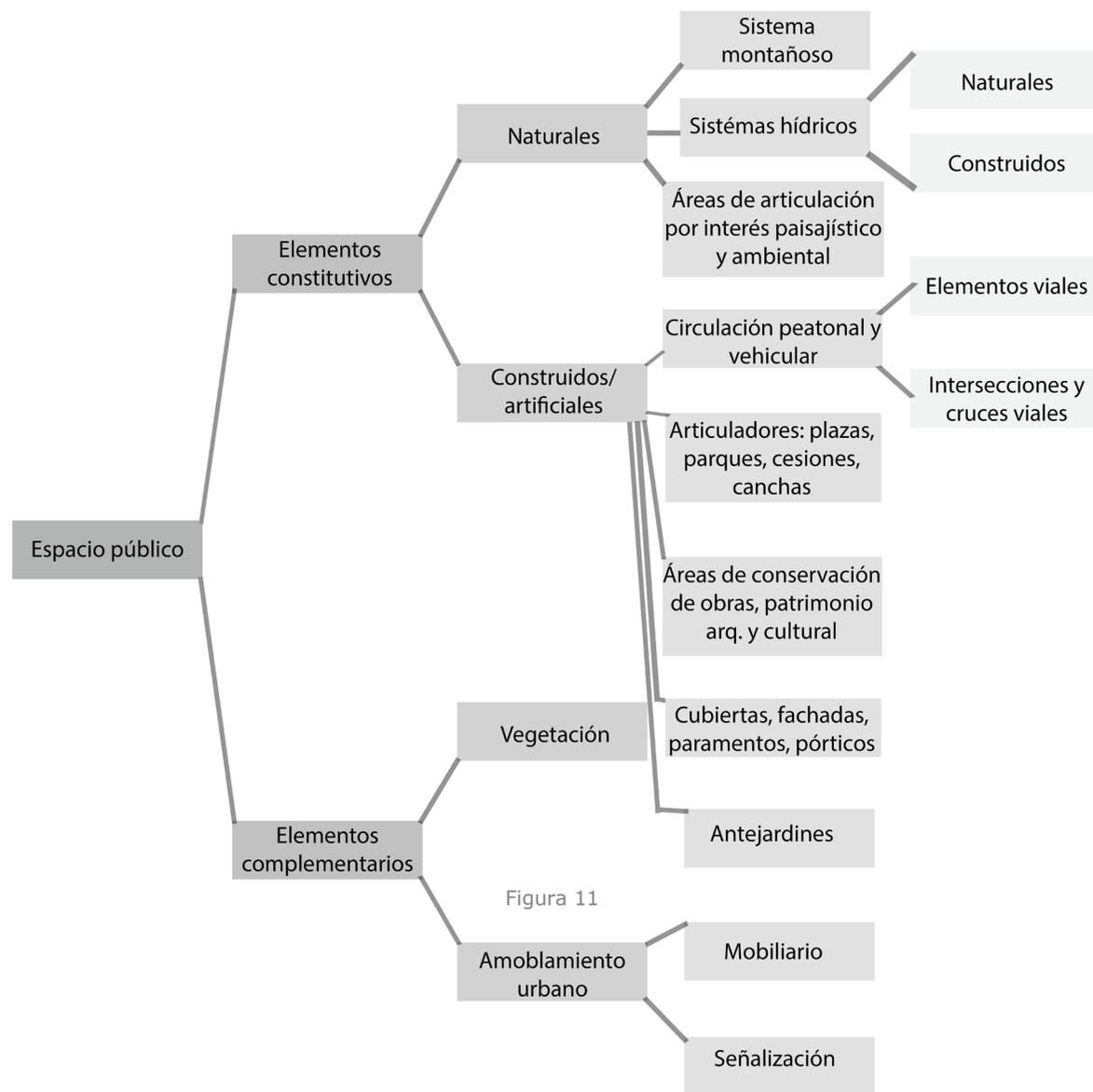


Figura 11. [Estructura Legal del espacio público de Howard Villareal Molina (2011)]

idealismo urbanístico trabaja a partir de la pretensión de que la forma urbana es una especie de sistema conductista que orienta las actuaciones humanas a partir de reflejos condicionados de los que la fuente es la disposición de los volúmenes arquitectónicos o la distribución de los elementos de un espacio público. En cambio, sabemos que es otra morfología – la social – la que tiene siempre la última palabra acerca de para qué sirve y qué significa un determinado lugar construido.”³⁴

Por lo tanto, si todo elemento físico que construye el espacio público está determinado por la morfología social de las ciudades, la labor de la arquitectura es intentar entender al máximo esta dimensión de la sociedad y actuar en su beneficio, para esto es fundamental aceptar que no existe un ciudadano abstracto, vivimos en una sociedad jerarquizada y esto se refleja en el espacio público.

Entender las diferentes dimensiones que construyen el espacio público y las características que lo identifican nos ayuda a comprender como llegamos al espacio público que hoy en día vivimos en las ciudades, es un espacio que surge de las intenciones políticas, de los conflictos ciudadanos, de la cultura que nos caracteriza, de las decisiones de diseño y es un lugar cuyo futuro es incierto a todo momento, es muy probable que las plazas, los parques y las calles que conocemos hoy en día en 50 años tengan algunas características totalmente distintas, definir cómo será la vida en estos espacios es algo que ni la arquitectura ni el urbanismo pueden llegar a diseñar.

Actualmente el espacio público como concepto tiene un auge y se habla de su recuperación de manera cotidiana (cuestión que dio origen a esta investigación), hablar de una recuperación del espacio público es afirmar que actualmente hay desafíos que se necesitan superar para llegar a un espacio público que responda a las necesidades de todos los ciudadanos.

34. Manuel Delgado; El espacio público como ideología (2007) p.73

ANULACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD

35. Patricia Ramírez Kuri; La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal (2017) p.43

Hoy en día podemos identificar diversos fenómenos que podríamos decir, anulan el espacio público en la ciudad, los desafíos que enfrenta este espacio están relacionados a varios factores económicos, políticos, culturales y sociales que modifican la manera de hacer y reconocer el espacio público. Patricia Ramírez Kuri identifica tres aspectos que debilitan el espacio público en sus diferentes dimensiones, los cuales están relacionados con los derechos sociales y urbanos en la ciudad.

“Primero, al limitar el derecho de las personas a ser informadas, a conocer el impacto real de las intervenciones urbanas y a decidir sobre los cambios introducidos en los usos, en las funciones y en las actividades en el lugar donde habitan o trabajan. (...) Segundo, al introducir leyes, planes y normas que legalizan formas de privatización de la riqueza colectiva, que restringen los derechos de vecinos, habitantes y usuarios al acceso de bienes públicos (...) Tercero, a través de formas de movilidad desarticuladas en las que el predominio del automóvil privado ocupa una proporción mayor a otras formas de movilidad en la estructura del espacio urbano.”³⁵

Estos tres aspectos debilitadores exponen que en las ciudades actuales el ciudadano es simplemente un espectador, el poder de decisión y acción queda limitado a los grupos de poder (ya sean políticos o económicos) y, por lo tanto, el papel de empoderar que en teoría tiene el espacio público se pierde poco a poco. Hablar de la anulación de los espacios públicos, no solo es decir que los espacios físicos se están corrompiendo, sino que es un problema que afecta directamente la percepción que tenemos de nosotros mismos como ciudadanos.

Un fenómeno actual de las ciudades contemporáneas es el autoexilio de los centros históricos, situación que da lugar a la condición de periferia, este por definición está en el límite de lo que es ciudad con lo que ya no lo es. La vida en las

periferias no es sinónimo de deficiencia de calidad de vida, hay casos en los que la periferia se convierte en suburbio donde existe infraestructura, equipamiento, etc. Sin embargo, esto representa solo una porción de lo que las periferias realmente son en las ciudades, la necesidad de habitar en un lugar conectado con los centros económicos y culturales ha llevado a un crecimiento desmedido de la ciudad, tanto en densidad poblacional como en uso de suelo, la ciudad sigue creciendo alrededor de un centro que se quedó demasiado pequeño.

“La persistencia de la actual obsesión concéntrica nos convierte a todos en gente de puente y túnel, ciudadanos de segunda clase en nuestra civilización, desacreditados por la estúpida coincidencia de nuestro exilio colectivo del centro”³⁶

Esta obsesión, como Koolhaas la llama, tiene una razón de ser y está relacionada con los tres aspectos que debilitan el espacio público antes mencionados, en las periferias, así como en el resto de la ciudad, se pueden encontrar fenómenos que afectan y anulan el espacio público en sus diferentes dimensiones.

La ciudad es el reflejo de las demandas de una sociedad en particular, estas demandas pueden ser ciudadanas, reflejar los intereses de solo una porción de la población, o estar relacionadas al interés económico. De una u otra forma estas demandas se responden modificando la vida en la ciudad, estos cambios no siempre ven por el bien común y suelen conducir a fenómenos que anulan el espacio público. En este apartado veremos cuatro de estas demandas y los fenómenos que desatan: la oferta-demanda de vivienda, el turismo, la inseguridad y el interés capitalista.

La oferta-demanda de vivienda, relacionada íntimamente con el interés capitalista, ha dado lugar a la deportación de vecinos para remplazarlos con otros de mayor nivel socioeconómico, el fenómeno de la gentrificación transforma

36. Rem Koolhaas; S, M, L, XL. La ciudad genérica (1997) p.2

37. Fuente: Inegi (2020)

38. Rem Koolhaas; S, M, L, XL. La ciudad genérica (1997) p.1

barrios completos en nombre del interés capitalista disfrazado de modernización y comodidad, remplazando negocios que llevaban toda la vida formando parte del lugar por aquellos que están "a la moda", cafés, mercados gourmets, etc.; y remplazando al vecino cuya renta subió 30% en 5 años por un Airbnb; remplazando así la vida en común.

Estos nuevos modelos de vivienda vienen de la mano con el turismo, industria que se ha convertido con los años en el sustento del más de dos millones de personas en este país.³⁷ El turismo ha dado lugar a fenómenos cuestionables ya que pone en primer lugar la comodidad del turista, incluso antes de las necesidades de los ciudadanos. Uno de estos fenómenos es la tematización o teatralización de las zonas patrimoniales, donde el principal objetivo de los espacios es que las personas consuman lo más que se pueda, es común ver edificios históricos en los centros de las ciudades con la planta baja convertida en una tienda departamental, la ciudad se vuelve un enorme centro comercial al aire libre. Relacionado con esto, Koolhaas define la identidad como una ratonera, las ciudades históricas y por ende más turísticas quedan atrapadas en el tiempo y las nuevas necesidades que se van generando en la ciudadanía quedan por debajo de la imagen que se busca preservar.

"La identidad mientras más fuerte, más acorralada, más se resiste a la expansión, la interpretación, la renovación o a la contradicción. La identidad se convierte en un faro fijo, predeterminado: puede desestabilizar a la navegación."³⁸

Una de las principales problemáticas en esta y en casi cualquier ciudad, es el tema de la inseguridad, en un mundo donde los secuestros, violaciones, robos a mano armada y más atrocidades se viven día a día, el espacio público deja de ser un articulador para convertirse en la representación del peligro, las respuestas de los gobiernos suelen estar enfocadas a la vigilancia excesiva, a la exclusión de las personas pertenecientes a los sectores que suelen ser considerados

inconvenientes para la sociedad y la generación de refugios urbanos.

Lo que comúnmente se busca es un espacio hipercontrolado, los barrios y calles cerradas abundan cada vez más, los centros comerciales se convierten en la alternativa para una tarde de paseo, y se intensifica la rigidez de las interacciones sociales, todas estas respuestas lo que consiguen finalmente es desconocer aún más al otro y aumentar la percepción de inseguridad. Este fenómeno es la base de aquellos lugares semipúblicos y semiprivados, lugares que Sergi Valera denomina "lugares privados de masas".³⁹

"Existe una búsqueda de seguridad que lleva a cerrar el espacio público, como si esta fuese la causa de la inseguridad y del miedo urbano. Esta búsqueda tiene unos reflejos formales, imágenes que quieren recuperar un paraíso perdido. Basada en la recuperación de una comunidad mítica donde todos se conocen, donde todos son iguales; y esto es sólo una idea, un mito, de una realidad que nunca ha existido."⁴⁰

Las ciudades actuales dependen en gran medida de los intereses privados de desarrolladores y del comercio de todo tipo. Esta característica fundamental de la ciudad ha dado lugar a que el espacio público pasara de ser un elemento residual a convertirse en un producto de gran valor en el mercado, ya que no es coincidencia que los centros urbanos con mayor flujo económico sean los mismos en donde el espacio público es de mayor calidad y cantidad. Jordi Borja y Zaida Muxi exponen un triple proceso negativo que sufren las ciudades actuales, la disolución, fragmentación y privatización.

"Disolución por difusión de la urbanización desigual y el debilitamiento o especialización de los centros. Fragmentación por la exasperación de algunos supuestos funcionalistas: la combinación

39. Sergi Valera; Identidad y significado del espacio público desde una perspectiva psicosocioambiental. (2010) p.132

40. Zaida Muxi, Jordi Borja; Espacio público, ciudad y ciudadanía (2003) p.71

41. Zaida Muxi, Jordi Borja; *Espacio público, ciudad y ciudadanía* (2003) p.21

42. Ídem p.13

de un capitalismo desreglado con la lógica sectorial de las administraciones públicas, produce la multiplicación de elementos dispersos y monovalentes en un territorio cortado por vías de comunicación (...) Y privatización con la generalización de ghettos según clases sociales desde los condominios de lujo hasta las favelas o similares y la substitución de las calles, las plazas y los mercados por centros comerciales.”⁴¹

La privatización del espacio público representa la pérdida definitiva del espacio en manos de los intereses capitalistas, el privatizar un espacio que por definición nos pertenece a todos los ciudadanos, es atentar en contra de la vida en comunidad. Es común que los espacios públicos se privatizan parcialmente, podemos ver esto en las aceras donde se otorgan permisos a restaurantes para ocupar el espacio con mesas y sillas que debería ser para transitar libremente, la privatización se da desde la escala más pequeña (los individuos que colocan piedras en la calle para que no pueda estacionarse ningún carro), a una gran escala (centros comerciales que buscan apoderarse del espacio público).

“Otras dinámicas existentes, aún más potentes, son la del urbanismo de productos, la sumisión al mercado, la obsesión por la competitividad, la fuerza económica de la iniciativa privada y la debilidad política de la iniciativa pública. Podemos contemplar cómo se pretende hacer ciudades a partir de parques temáticos, ciudades empresariales, barrios cerrados, infraestructuras al servicio del vehículo privado e individual, las zonas de viviendas segregadas por clases sociales, plazas y monumentos enrejados, etc., y observamos con preocupación como se crean bloques conservadores en las zonas de ciudad hecha y equipada, con los miedos y los intereses que se oponen a los cambios y a las mezclas. Es el espacio público el que paga la factura de los “productos urbanos”.”⁴²

La arquitectura y el urbanismo han participado de diversas maneras en la producción de estos fenómenos que anulan el espacio público, si bien hay proyectos que buscan proteger estos espacios, el papel de la arquitectura actualmente en las ciudades es bastante cuestionable, hay que dejar claro que el espacio público construido está limitado y condicionado por otros factores más profundos, la cuestión económica y los intereses políticos son la base principal que define como se hace la ciudad, el papel cuestionable de la arquitectura y el urbanismo, es que terminan convirtiéndose en cómplices de la privatización y la sumisión al mercado.

Está claro que la arquitectura y el urbanismo están determinados por muchos otros intereses, sin embargo, el proceso de diseño para construir los espacios públicos es también una problemática que ha convertido a la ciudad en este espacio arquitecturizado, geométrico, limpio, que no responde a las necesidades de la población, pero sí a los estándares estéticos que los “sabios” de la arquitectura han transmitido de generación en generación, produciendo así espacios iguales unos a otros, espacios desvinculados de lo que realmente necesitan los ciudadanos, espacios que pretenden definir como habita la gente.

La anulación del espacio público está presente en sus diferentes dimensiones, se necesitan hacer cambios en las políticas urbanas, en la gestión y producción del espacio público y en la regulación de los intereses económicos de la ciudad, si todos estos fenómenos determinan el espacio público físico, ¿Qué se puede hacer desde la arquitectura y el urbanismo para recuperar y proteger estos espacios?

En este capítulo se buscó hacer una definición general de lo que es el espacio público, desde sus orígenes históricos, hasta los fenómenos que actualmente atentan con su esencia. Si bien desde la arquitectura podemos intentar producir espacios públicos de calidad que busquen responder a todas

las necesidades de las personas que van a utilizarlos, vivirlos y transitarlos, si no se toma en cuenta desde la concepción del proyecto a estas personas, la arquitectura se convierte en una imposición.

En el siguiente capítulo se definirá un concepto que, a mi parecer, debemos vincular en todos los procesos de hacer arquitectura y sobre todo de hacer ciudad. Buscando así, una respuesta a la pregunta principal de esta investigación. ¿Cómo puede generar la arquitectura espacios públicos habitables para todos?

Capítulo 2. Habitar

EL CONCEPTO DE HABITAR

*Los mortales habitan
en la medida en que reciben el cielo como cielo;
en la medida en que dejan al sol y a la luna seguir su viaje,
a las estrellas su ruta,
a las estaciones del año su bendición y su injuria;
en la medida en que no convierten la noche en día,
ni hacen del día una carrera sin reposo...*

Martin Heidegger; Construir, habitar, pensar (1951)

1. Fuente: RAE

¿Qué significa habitar? ¿Cómo habitamos? ¿Quiénes habitamos? ¿Dónde habitamos? Toda persona relacionada con la arquitectura debería hacerse continuamente estas preguntas, ya que el habitar forma parte fundamental del discurso arquitectónico. Sin embargo, es un concepto que va más allá de la arquitectura y surge de la necesidad de definir lo que significa ser un humano en el mundo, por lo que las áreas que abarcan el estudio de este concepto van desde la filosofía a la psicología.

La RAE define actualmente el habitar como <<vivir, morar>>¹, estas dos palabras que aparentemente significan lo mismo cargan cada una con significaciones propias y limitarnos a esta definición supondría dejar de lado la importancia del lenguaje y la etimología propia de cada concepto. Los conceptos de habitar, vivir y morar si están directamente relacionados, y lejos de señalar sinónimos, representan una relación semántica de hiperonimia-hiponimia, donde los conceptos se engloban unos a otros.

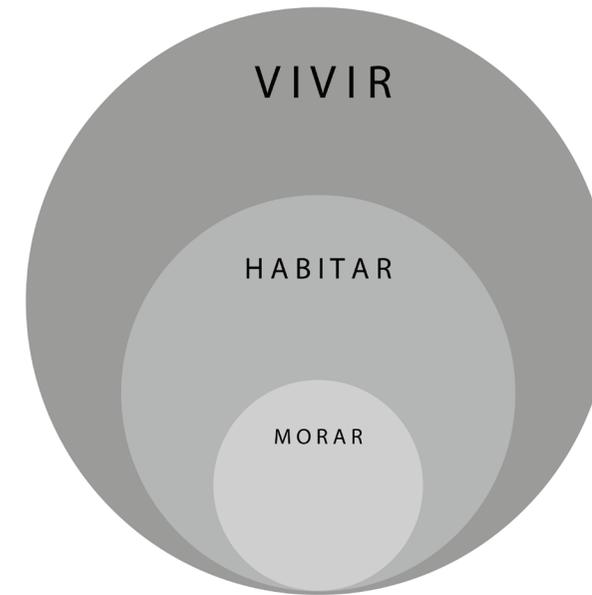


Figura 12

“Vivir es semánticamente más amplio que habitar y que morar es un significado de habitar que se precisa en la forma temporal de hacerlo habitualmente... así, vivir será la clase que incluye a habitar, y este incluye morar.”²

2. Ramón Vanaquen; El concepto de habitar, mundonomía para el presente (2018) p.41

El lenguaje es de gran importancia para la definición de este concepto, su origen en latín (habitare) ha dado lugar a que ésta palabra se reproduzca en diferentes idiomas, en francés (habiter), en alemán (wohnen), y ya globalmente expuesto inglés (inhabit y dwell), entre otros, definen la misma palabra desde un origen común y ha evolucionado de forma distinta; desde estos distintos lenguajes se han buscado aproximaciones simbólicas y relaciones con otros conceptos para así definir la naturaleza del habitar.

3. Ídem p.1

Figura 12. [Vivir, habitar, morar]

“Nadie dudará en aceptar que habita, ni dudará en aceptar que habitamos; la mayoría de ellas pondrá su primera relación con edificios, construir y con el espacio, pero muy pocas personas pondrían, de primera intención, que la relación primera y fundamental de habitar es con el hábito.”³

4. Iván Illich; Obras reunidas, Vol. II. (2008) p.468

La naturaleza compleja del concepto de habitar es correspondiente a la naturaleza compleja del ser humano, los espacios que nos rodean, las actividades que realizamos, los pensamientos que tenemos, incluso la moral de cada uno de nosotros define como habitamos, para definir nuestro propio habitar, tendríamos que definir como nos relacionamos con otros individuos, con otras sociedades, con los espacios, con la propia vida e incluso con la muerte. Para definir como habitamos es necesario definir quienes somos.

De las áreas de estudio que comúnmente abarcan el habitar, la filosofía es uno de los más importantes, y desde donde más aportaciones teóricas se han realizado. Iván Illich, Paul Ricoeur y Martin Heidegger en sus textos, exponen continuamente este concepto y las definiciones que proporcionan del habitar son valiosas para esta investigación, ya que estas pueden llegar a contradecirse y a la vez complementarse.

“Habitar es lo propio de la especie humana. Los animales salvajes tienen madrigueras, los carros se guardan en cocheras y hay garajes para los automóviles. Solo los hombres pueden habitar. Habitar es un arte. (...) El humano es el único animal que es un artista, y el arte de habitar forma parte del arte de vivir. Una morada no es una madriguera ni un garaje.”⁴

La principal característica que Illich da al concepto de habitar es su limitación a la especie humana como la única que realmente puede llegar a habitar, cualquier otra forma de vida en el planeta está condicionada a la genética de cada ser vivo y, por lo tanto, no existe una racionalización de cómo vivir y relacionarse con el mundo. Illich hace una diferenciación entre “habitadores” y “alojados”, aquellos que no participan activamente en la construcción de su comunidad, no considera que habiten, ya que a fin de cuentas habitar es responsabilidad de cada individuo. Respecto a esta distinción, la autoconstrucción y los métodos artesanales toman

un valor mayor por encima de las construcciones masivas e industrializadas.

“Antes de todo proyecto arquitectónico, el hombre ha construido porque ha habitado. En este aspecto, es inútil preguntarse si el habitar precede al construir. Podría afirmarse que al principio hay un acto de construir que se ajusta a la necesidad vital de habitar. Entonces hay que partir del binomio <<habitar-construir>>”⁵

Un concepto que a partir de este punto aparecerá vinculado al habitar es construir, concepto que también es básico en el aprendizaje de la arquitectura. Para Paul Ricoeur el construir no precede al habitar ni viceversa, ya que ambos conceptos son dependientes el uno del otro, una vez que las necesidades de los individuos están resueltas en el edificio, es cuando este ya puede ser “habitado” pero más profundamente esto se convierte en un paralelismo que se repite una y otra vez, construir y habitar son entonces una réplica de necesidades y expectativas que surgen de vínculos con el pasado y con los anhelos del futuro.

“1. Construir es propiamente habitar. 2. El habitar es la manera en que los mortales son en la tierra. 3. El construir como habitar se despliega en el construir que cuida – es decir: que cuida el crecimiento – y en el construir que levanta edificios.”⁶

El entendimiento del concepto habitar desde la arquitectura, no sería lo que hoy en día conocemos sin las aportaciones de Martin Heidegger, su texto expuesto en 1951 Construir, habitar, pensar⁷ es un referente básico al que se regresa una y otra vez para poder entender el impacto de este concepto en el quehacer arquitectónico. Antes de ahondar más en este texto, hay un antecedente fundamental que es importante analizar para comprender no sólo lo que llevó a Heidegger a sus postulados respecto a habitar, sino que forma una base para explicar lo real en el mundo, sus estudios del ser.

5. Paul Ricoeur; Tiempo y narración I (2004) p.14

6. Martin Heidegger; Construir, habitar, pensar (1951) p.2

7. Martin Heidegger; Construir, habitar, pensar (1951) p.2

8. Martin Heidegger; Ser y tiempo (1953)

9. Martin Heidegger; Construir, habitar, pensar (1951) p.8

10.Ídem p.1

11.Ídem p.8

El entendimiento del concepto habitar desde la arquitectura, no sería lo que hoy en día conocemos sin las aportaciones de Martin Heidegger, su texto expuesto en 1951 Construir, habitar, pensar⁷ es un referente básico al que se regresa una y otra vez para poder entender el impacto de este concepto en el quehacer arquitectónico. Antes de ahondar más en este texto, hay un antecedente fundamental que es importante analizar para comprender no sólo lo que llevó a Heidegger a sus postulados respecto a habitar, sino que forma una base para explicar lo real en el mundo, sus estudios del ser.

El concepto del ser, según las propias palabras de Heidegger es indefinible, un ente es un ser en cuanto se pregunta a si mismo sobre su propia esencia (ser) y su existencia (tiempo), ¿Quién soy? ¿Qué hago aquí? El ser y el tiempo definen lo que Heidegger denominaría el Dasein (ser ahí).

“El Dasein no es sujeto, es un ente existencial (...) es quien establece relaciones en el mundo.”⁸

Los postulados de Heidegger se dividen en dos, el 1er Heidegger, el cual se pregunta por el ser y el 2ndo Heidegger, el cual afirma que el ente humano ha olvidado el ser. Entre estos dos puntos es donde aparece el concepto de habitar como la forma en la que el hombre “es”. Es aquí donde entra su crítica a lo que el habitar había evolucionado en una época de posguerra, es aquí donde el 2ndo Heidegger se cuestiona ¿Por qué el ente humano ha olvidado el ser?

“Construir desde el habitar y pensar para habitar”⁹ es lo que Heidegger propone para recuperar el habitar, y, en consecuencia, recuperar la esencia del ser, la relación entre habitar y pensar se remite a la pregunta: ¿Cómo pensamos el habitar?, construir pertenece al habitar en un sentido más amplio, por un lado “al habitar llegamos... solamente por medio del construir”¹⁰ y por el otro “solo si somos capaces de habitar podemos construir.”¹¹

Entonces nos encontramos con una dualidad en la que, al igual que como menciona Paul Ricoeur, ninguno de los conceptos precede al otro, pero ambos están ligados indisolublemente. A diferencia de lo que Illich consideraba como <<construir>>, el construir de Heidegger no solo se refiere a la producción y fabricación, su construir hace referencia al cultivo y al cuidado, al “estar en la tierra”.¹²

El postulado de Illich acerca de los habitantes vs. los alojados complementa las críticas de Heidegger sobre el olvido del habitar. ¿Cuál es la diferencia entre morar y habitar? En una sociedad tan complicada como la nuestra, habitar puede incluso considerarse un privilegio ya que tener el poder de decisión sobre dónde y cómo vivir, es algo a lo que la mayoría de la población no tiene acceso.

“Tener donde alojarse es ciertamente algo tranquilizador y reconfortante; las construcciones destinadas a servir de vivienda proporcionan ciertamente alojamiento... pero: ¿albergan ya en sí la garantía de que acontezca un habitar?”¹³

El habitar adquiere una dimensión superior y trascendente, al referirse a aquel que liga entre sí a los entes, a las relaciones y la existencia de la humanidad. Esto desde nuestro papel como mortales en la tierra, de todos los entes nosotros somos los únicos que podemos morir y percibir la muerte como muerte. Nosotros, como mortales, formamos parte de la Cuaternidad junto con la tierra, el cielo y los divinos. El habitar representa custodiar esta Cuaternidad en su esencia, cuidar y velar por estas relaciones. Para Heidegger, el rasgo fundamental del habitar es el cuidar.

“Es propio de todos los seres humanos habitar y todos lo harán de diferente manera, tanto entre individuos como entre comunidades”.¹⁴

12. José Cuervo; Habitar: una condición exclusivamente humana (2008) p.50

13. Martin Heidegger; Construir, habitar, pensar (1951) p.1

14. Ramón Vanaquen, El concepto de habitar, mundonomía para el presente (2018) p.77

15. Ramón Vanaquen, El concepto de habitar, mundonomía para el presente (2018) p.77

Habitar es entonces, un rasgo fundamental de la humanidad, pero es un rasgo que, si no se mantiene vigente en nuestro pensar, podemos olvidarlo y perderlo, y así olvidar nuestro propio sentido como seres humanos. Si Heidegger hace cincuenta años estaba en lo correcto y nuestras sociedades olvidaron el habitar, ¿Qué cambios se han suscitado desde entonces? ¿Nos estaremos acercando o alejando más al habitar?

16. Martin Heidegger; Construir, habitar, pensar (1951) p.8

No existe solo un modo correcto de habitar, y no podemos controlar ni definir como habita el otro, lo que se puede hacer es intentar recuperar nuestro habitar perdido, <<pensar>> en cómo nos relacionamos con nuestro entorno y con los hábitos que hemos heredado, para así <<construir>> relaciones que respeten la esencia de todo lo que nos rodea, recuperando así, nuestra forma de ser en un lugar, el Dasein.

Si bien el habitar es responsabilidad de cada individuo no podemos olvidar la sociedad de la que formamos parte, el problema principal radica en que, aunque exista este interés por habitar, estamos condicionados por muchos otros factores que está fuera de nuestro alcance controlar y la desigualdad en la toma de decisiones es abismal. Para que pueda existir un habitar comunitario, primero es necesario tener esta seguridad de sentirse alojado.

Es fácil darse cuenta por qué la arquitectura adoptó este concepto filosófico como parte de su base discursiva, incluso se considera que la arquitectura ha mantenido vivo este concepto más allá de los filósofos.¹⁵ En el siguiente apartado revisaremos como se ha adaptado este concepto desde y para la arquitectura, y que papel ha tenido esta disciplina en la recuperación del habitar.

“Pero, por muy dura y amarga, por muy embarazosa y amenazadora que sea la carencia de viviendas, la auténtica penuria del habitar no consiste en primer lugar en la falta de viviendas.

La auténtica penuria de viviendas es más antigua que las guerras mundiales y las destrucciones. Más antigua aún que el crecimiento demográfico sobre la tierra y que la situación de los obreros de la industria.

La auténtica penuria del habitar reside en el hecho de que los mortales primero tienen que volver a buscar la esencia del habitar; de que tienen que aprender primero a habitar.”

HABITAR Y ARQUITECTURA

*“Solo después de tener los edificios construidos
es que son habitados.*

*El mito tiene una organización de conceptos derivados por escisión:
salvajes>hombres>arquitectura(construir)>edificio>habitar.”*

Vanaquen Navarro Ramón; El concepto de habitar (2018)

17. Ramón Vanaquen; El concepto de habitar, mundonomía para el presente (2018) p.65

La arquitectura como disciplina, ha adoptado el concepto de habitar filosófico y lo ha resignificado posicionándose a sí misma como la respuesta para llegar a la meta del habitar, si la enunciación filosófica de habitar es cuidar las relaciones en nuestro entorno, la arquitectura lo enuncia simplemente como ocupar un lugar prediseñado y construido siguiendo las bases estéticas y formales que la academia proporciona; en algunos casos desde la arquitectura se retoma de manera superficial lo que el habitar filosófico significa, pero para ser uno de los conceptos más importantes de esta disciplina, no existe una definición general para todo el gremio, todo se vuelve interpretativo.

“La arquitectura es el conocimiento para diseñar-construir edificios que... se suministra por la disciplina de arquitectura la cual...produce arquitectos en la academia, los cuales... conocen e identifican las necesidades propias del ser humano, las cuales... son expresadas por el cliente en una solicitud de servicios profesionales, para... interpretarse por el diseñador en un usuario geométrico abstracto, para... generar la utilidad del edificio, mediante... la configuración de funciones arquitectónicas en un proyecto ejecutivo, y así... llevar a cabo la construcción de un edificio, y así...sea ocupado por los usuarios reales, y entonces... se establece la habitabilidad en el edificio, por necesidad.”¹⁷

Esta frase podría resumir en términos generales lo que actualmente es la arquitectura, existe todo un proceso en el cual los arquitectos y arquitectas fungen como intérpretes de necesidades y configuran así funciones arquitectónicas para llegar a una única meta, generar espacios habitables. Dentro de esta lógica y volviendo al concepto de habitar como base: ¿Todo espacio generado desde la arquitectura como disciplina es habitable? ¿Qué es un espacio inhabitable?

El aeropuerto y la casa, morar y habitar; si el habitar no significa únicamente tener un alojamiento, algo “propio”, ¿las construcciones que no están destinadas a ser vivienda no son habitables? Un aeropuerto es una instalación que sirve para viajar de un destino a otro y generalmente una persona no permanece en este lugar más de un día, al contrario, una casa representa el lugar común al que siempre se puede volver. Si toda construcción tiene como meta el habitar, un aeropuerto que cubra las necesidades correspondientes es habitable, y toda casa que cumpla con estas mismas características también lo es. Pero si el habitar es construir y cuidar las relaciones en el entorno, ambas construcciones, aunque su origen sea la arquitectura como disciplina, están condicionadas al significado que cada usuario (o habitante) les dé.

“La arquitectura representa el cúmulo de modificaciones artificiales hechas en la corteza terrestre por el hombre y por lo tanto habitar está en todo el globo y la historia desde el origen del hombre”.¹⁸

La interpretación del habitar es lo que define como será la arquitectura, los resultados pueden ser positivos o negativos dependiendo de quién los juzgue, pero mientras esta interpretación exista, la arquitectura se convierte en el puente entre el pensamiento y lo material para llegar al habitar, a construir espacios habitables.

18. Ramón Vanaquen; El concepto de habitar, mundonomía para el presente (2018) p.72

La habitabilidad no es un concepto rígido, se adapta a los diferentes requerimientos que existen y la idea de lo que es habitable es flexible, lo que para mí es un lugar habitable no es lo mismo para alguien que vive en otro continente, cambia respecto a los modos de vida de las sociedades y a las exigencias culturales y geográficas. La interpretación correcta de estos requerimientos es lo que nos conduciría a generar espacios habitables, donde cada persona pueda relacionarse e identificarse con su entorno.

Cada espacio debiera ser único, reflejando así la propia naturaleza única de cada ser humano. Aun así, una característica que debe existir en todos los espacios por más diferentes que estos sean, es la búsqueda por mejorar la calidad de vida. Esto pensando en el bienestar de cada individuo, así como el impacto en el lugar de emplazamiento, no poniendo sobre el lugar el bienestar individual, sino buscando la mejor relación entre el ser humano y el entorno.

La arquitectura como disciplina, se ha hecho a sí misma fundamental para llegar al habitar, ¿eso quiere decir que todos los edificios que no son disciplinares no son habitables? ¿no es acaso la persona más apta para definir e interpretar sus propias necesidades la misma que habitará ese espacio? ¿Dónde se marca el límite entre ser alojado y ser habitante? Todas estas preguntas hacen referencia a la relación entre arquitecto-habitante, en la actualidad más identificable como relación arquitecto-cliente. La arquitectura vernácula surge sin esta relación formal, su origen siempre colectivo lleva a construcciones de una escala más humana y artesanal, donde el conocimiento heredado de cómo construir también evoluciona a cómo cuidar lo construido. Esto en la actualidad solo es comparable con la autoconstrucción, que ahora ya no se relaciona a esta característica colectiva sino a la falta de oportunidades para adquirir una vivienda diseñada por arquitectos. Aun así, no me atrevería a decir que la autoconstrucción no es habitable, al contrario, el simple hecho de participar activamente en la construcción crea un

vínculo entre el habitante y el lugar, el problema reside en que la falta de recursos muchas veces limita este vínculo, y los pocos conocimientos del lugar crean una relación fallida entre el espacio y el habitante.

“La arquitectura es una promotora de la destrucción ecológica, y su fundamentación reside en responder a las necesidades, las cuales, no son estructuras universales, naturales y trascendentes de la humanidad”.¹⁹

Pareciera que ni la autoconstrucción, ni la disciplina arquitectónica por sí solas son el camino para llegar a un habitar pleno, podría decirse que la arquitectura perdió el vínculo con el entorno a raíz de su propia mercantilización. Los espacios se vuelven mercancía y tanto el entorno como el individuo quedan en segundo plano.

Otro concepto fundamental en la relación arquitectura-habitar, es el concepto de lugar, ya que éste liga la existencia del ser humano y el habitar como un espacio seguro donde este desarrolla su vida. Si el habitar es esencial de cada ser humano, la habitabilidad estaría reflejándose en lo que a este lo rodea, en la relación del individuo con el lugar. El espacio se convierte en lugar en cuanto el vacío neutral que lo definía se transforma a partir de modificaciones y significaciones.

“En cuanto a la relación espacio-lugar, si bien tiene el mérito de mostrarlos como conceptualmente dependientes y recíprocos, no supera la relación de contención de un conjunto de lugares en un aspecto más amplio o espacio (existencial). El lugar sigue apareciendo como lo específico y el espacio como lo general. El lugar sigue siendo fundamentalmente una coordenada, una posición, aunque sea significativa, y el espacio sigue siendo el medio en el cual esas coordenadas son distribuidas. El lugar es simplemente reducido a un centro o foco análogo.”²⁰

19. Ramón Vanaquén; El concepto de habitar, mundonomía para el presente (2018) p.78

20. Patricio de Stefani C.; Reflexiones sobre los conceptos de espacio y lugar en la arquitectura del siglo XX (2009) p.21

21. Josep Muntanya; La arquitectura como lugar (1998) p.23

Los conceptos lugar y espacio son distinguibles pero inseparables, no es posible pensar el uno sin el otro y han servido como un modo de relación entre la arquitectura y la realidad. Los lugares se limitan con fronteras, estas definen donde comienza su propia esencia y los distinguen de otros lugares. La definición de Aristóteles sobre el lugar se refiere a él como un intervalo corporal, que se ocupa por distintos objetos físicos y se crea por el lugar en sí mismo, el lugar no es una forma ni una materia.²¹

22. Henri Lefebvre; De lo rural a lo urbano (1975) p.210

La construcción produce lugares, desde el construir se ensamblan los espacios y estos objetos que los configuran y delimitan definen la esencia de los lugares. La arquitectura es por definición la creadora de lugares para habitar, a diferencia del espacio que se retoma como algo abstracto e infinito esperando a ser llenado, el lugar es el resultado de la relación entre el mundo, el ser humano y lo construido. Habitar el lugar significa reconocer y cuidar esta relación.

El lugar es entonces, este espacio identificable y único donde se ve representado el habitar, un lugar es la ciudad, es la casa, es la recámara, y podemos encontrarnos lugares dentro de lugares todo el tiempo, son colectivos o individuales, cerrados o abiertos, habitables o inhabitables. Una característica fundamental del lugar para considerarse habitable es que este debe poder ser apropiable.

"...habitar, para el individuo o para el grupo es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formularla, poner el sello propio. (...) Habitar es apropiarse de un espacio; es también hacer frente a los constreñimientos, es decir, es el lugar del conflicto, a menudo agudo entre los constreñimientos y las fuerzas de apropiación."²²

La apropiación se refiere a una identificación con el lugar, a una búsqueda constante por transformarlo y adaptarlo a una forma de vivir única, asimilando así la apropiación y no como sinónimo de propiedad privada, podemos entender más a fondo como la construcción de lugares apropiables nos llevaría a un habitar pleno.

El objetivo final de la arquitectura es la construcción de lugares habitables, la habitabilidad de cada uno de ellos es subjetiva ya que más que depender de un programa de necesidades general se define a partir de la individualidad de cada sujeto. Uno de los errores más grandes de la arquitectura moderna es la figura del "usuario anónimo" o "genérico" que se retoma para el diseño y construcción de edificios masivos, cuando en la realidad, la variedad de usuarios y situaciones es casi infinita, y por razones económicas o de tiempo no siempre son consideradas en el diseño arquitectónico.

El modo de vida de las sociedades actuales se caracteriza por su velocidad, pareciera que todo cambia y termina tan rápidamente que el tiempo para la reflexión disminuye, reflejándose en la arquitectura y afectando directamente los modos de habitar. El poco tiempo que queda para la reflexión, se emplea en definir la estética de la obra arquitectónica y pareciera que la reflexión sobre el ser humano, que es a fin de cuentas el objetivo de la arquitectura queda frecuentemente olvidado.

Si al habitar se llega construyendo relaciones en nuestro entorno, cuidándolo y buscando la apropiación del lugar, es contradictorio el hecho de que la huella ambiental de la arquitectura y la construcción sean una de las más perjudiciales para el medio ambiente, existen formas de hacer arquitectura sostenible y ecológica, pero parecieran no ser suficientes las acciones para preservar esta relación con la naturaleza.

Partiendo de que la arquitectura se ha posicionado a sí misma como indispensable para llegar al habitar, y aunque hay ejemplos de cómo si se ha logrado desde esta disciplina la construcción de lugares habitables, la producción masiva de edificios impulsada por un interés económico y la producción de las ciudades mismas parece ignorar la verdadera esencia y la complejidad que representa el habitar. Las y los arquitectos tienen (o se espera que tengan) el conocimiento técnico y social para generar espacios habitables, pero tal vez la respuesta para llegar a un habitar pleno se encuentre en la interdisciplina con otros profesionales y en la participación comunitaria donde no se imponga un modo de habitar, sino que se llegue a él desde el diálogo y los consensos.

El concepto del habitar es básico para la arquitectura y es esta misma lo que lo ha mantenido vivo tanto en teoría como en práctica, desde la arquitectura no se define lo que es el habitar, solo se interpreta y se aplica (sea buena o mala la interpretación), tal vez el camino para llegar a la producción de espacios apropiables que representen un habitar pleno se encuentre en generar una definición del habitar desde y para la arquitectura.

HABITAR EL ESPACIO URBANO

23. Bladimir G. Michel; La historia de la ciudad... es la de sus espacios públicos (2005) p.7

“La historia evidencia que desde su nacimiento, algunas ciudades fueron concebidas como espacios urbanos estrechamente ligados al medio físico que las albergan, influyendo en la evolución social de esas poblaciones. La ciudad tiene la capacidad para organizar el territorio en torno a sí: lugar donde se concentra la población y las actividades, lugar que propicia disímiles formas de socialización y funcionamiento, con capacidad de autogobierno, y que es ámbito de identificación simbólica, de pertenencia y participación ciudadana.”²³

Es en la ciudad donde el anhelo por vivir en comunidad se ve reflejado, el espacio urbano se construye a partir de reglas y convenciones, las cuales definen la vida en sociedad. Este hábitat urbano se construye a partir de valores culturales, ideológicos, económicos, políticos, entre otros; que definirán el papel que tenemos como sujetos en una comunidad.

La disciplina encargada del estudio y la intervención de la ciudad es el urbanismo, el cual, a diferencia de la arquitectura, estudia más a profundidad el origen y la evolución de los asentamientos humanos y que, actualmente, actúa como un instrumento económico, político e ideológico que se encarga de ordenar y planificar la vida en las ciudades.

La ciudad se construye desde muchas disciplinas y a partir de muchos intereses que no siempre tienen que ver con el bienestar y el sentido de apropiación de los ciudadanos. Habitar la ciudad significa poder apropiarnos de la misma, pero entonces: ¿Cómo podemos apropiarnos de la ciudad si no tenemos como ciudadanos, un papel activo en su construcción y definición?

En la ciudad representamos nuestro papel como sujetos con

vida privada y aspiraciones individuales, al mismo tiempo que somos ciudadanos, esto espacialmente se ve reflejado en los lugares categorizados públicos o privados que conforman la ciudad, nuestras aspiraciones colectivas se diferencian de las individuales al tomar como base la construcción de la ciudadanía.

“La ciudadanía no es producto de la acción individual de los sujetos en la vida privada, sino que se hace posible en la medida que los sujetos toman parte y se involucran en temáticas que los afectan directamente. Esta participación puede materializarse en espacios de formas diversas, lo que incluye tanto caminos formales como informales”²⁴

24. Patricia Ramírez Kuri; La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal (2017) p.579

Figura 13. [Caminos formales e informales de la participación de la Ciudadanía]

| Participación de la ciudadanía | |
|--------------------------------|--------------------------|
| CAMINOS FORMALES | CAMINOS INFORMALES |
| Procesos electorales | Procesos organizativos |
| Programas sociales | Manifestaciones públicas |
| Comités vecinales | Cierres de avenidas |

Figura 13

Una ciudad se convierte en nuestra ciudad a partir del sentido de pertenencia e identificación que construimos en ella, esto es, a grandes rasgos, lo que diferencia a un ciudadano de un turista o un visitante, gran parte de la apropiación de la ciudad depende de este sentido de pertenencia, así como de la libertad y el hecho de participar de manera activa en su producción, Emilio Martínez remarca la importancia del imaginario habitante en la apropiación de la ciudad y el vínculo que existe entre el espacio y la vida.

25. Emilio Martínez; Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio (2014) p.17

“Los habitantes viven su casa, su ciudad, su barrio e imaginan estos espacios a un mismo tiempo (...) invisten el espacio con detalles que pasan por alto los más distinguidos diseñadores, lo cargan de fantasías y recuerdos (...) Así, apropiarse de un espacio construido consistiría en esencia en poder ajustar el espacio objeto y el espacio representado, lo que proporciona una impresión de familiaridad cognitiva, y en poder asociar el deseo de la representación y la utilización de los objetos en el espacio, lo que da una impresión de familiaridad afectiva.”²⁵

El habitar la ciudad depende de un gran número de factores, desde nuestro propio sentido de pertenencia e interés por formar parte de la comunidad, hasta de intereses políticos y económicos que terminan por definir como es la ciudad física y socialmente, donde el papel del Estado en la construcción y gestión de la ciudad es fundamental. Al formar parte de una ciudad adquirimos como individuos derechos y obligaciones que, en teoría, llevarían a una vida armoniosa y de calidad, estos derechos se han ganado a través del conflicto y es una de nuestras mayores obligaciones como ciudadanos conocerlos, cuestionarlos y luchar por ellos.

“En la carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2005) y en la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad (2010) se define el derecho a la ciudad como: el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en el respeto a sus diferencias, expresiones y prácticas culturales, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y a un nivel de vida adecuado. El derecho a la ciudad es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente

reconocidos, concebidos integralmente, e incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales reglamentados en tratados internacionales de derechos humanos.”²⁶

26. Patricia Ramírez Kuri; La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal (2017) p.760

Figura 14. [Derechos en la ciudad]

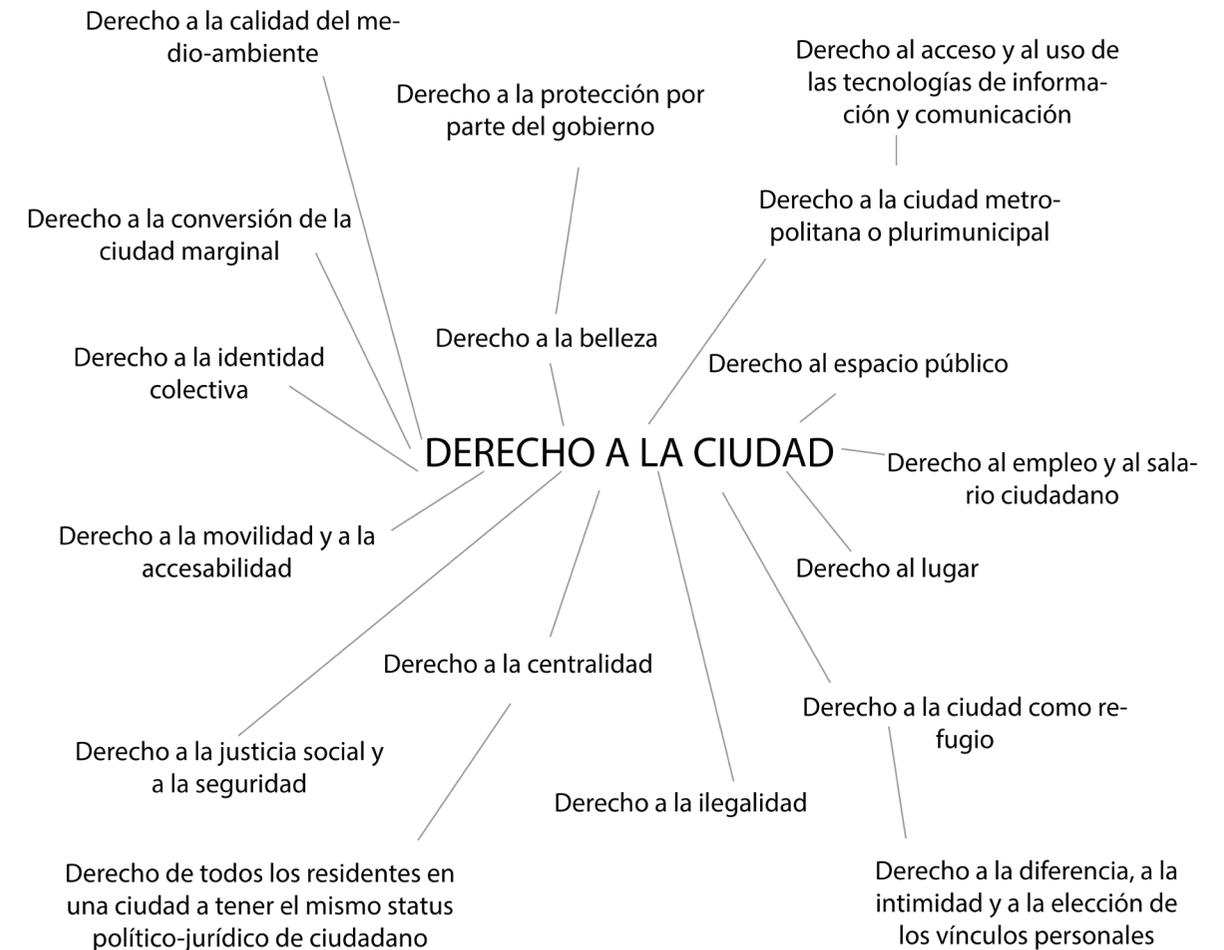


Figura 14

27. Patricia Ramírez Kuri; La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal (2017) p.758

El derecho a la ciudad básicamente retoma lo estipulado en los derechos humanos y lo aplica a un entorno específico. Uno de los derechos fundamentales en la ciudad es la legitimidad de acción y organización, el derecho a interpretar nuestra ciudad, el cual se refiere a hacer de las ciudades un entorno vivo y cambiante donde la multiplicidad de grupos encuentre o cree para sí misma una identificación.

“El derecho a la ciudad no es simplemente el derecho a lo que ya está en la ciudad, es el derecho de transformar la ciudad en algo radicalmente distinto”²⁷

El derecho a participar activamente en las decisiones que transforman nuestra ciudad pareciera muy ambiguo, por un lado, se encuentran los intereses políticos y económicos que buscan el beneficio de algunos cuantos, por otro lado, urbanistas y arquitectos que trabajan a fin de estos intereses y por último una desinformación generalizada de la población que no conoce o no le interesa ejercer este derecho. A una ciudad habitable solo podemos llegar por medio de la apropiación, por medio de querer ser parte de la construcción de nuestra ciudad.

Las ciudades son cada vez más extensas, su grado de urbanización es cada vez mayor y pensar en ciudades más humanas parece contradictorio con la realidad. El papel que ha tenido la arquitectura y el urbanismo en esta concepción actual de la ciudad, pareciera enfocarse en diseñar máquinas para vivir, espacios funcionales, ciudades homogéneas cada vez menos vinculadas a la realidad de los ciudadanos y más enfocadas en un futuro utópico que no sabemos si llegará, pareciera como si el discurso fundamental de la arquitectura, el habitar, dejara de tener relevancia en esta escala.

La arquitectura y el urbanismo están condicionados por un poder mayor que los sobrepasa, ocultan detrás de su

discurso estrategias capitalistas ejerciendo una dominación del espacio, se reduce al ciudadano o al habitante en simple usuario o comprador, al cual, si se otorga poder de decisión y apropiación, se toma el riesgo de que se emancipe de esta relación de poder.

“Aquí se inserta la noción marxista de ideología y también la tarea asignada por Lefebvre al pensamiento crítico de inhabilitar el discurso ideológico, poner de manifiesto sus lógicas subyacentes (de la sociedad industrial y dominación). La ideología urbanística, que se declara ciencia, no sólo sirve a la legitimación de la coerción, procurando un envoltorio técnico aséptico, aparentemente neutral en el tratamiento de las formas, funciones y estructuras, sino que contribuye también a definir una hegemonía, un modo de vida normalizado, comportamientos sociales y prácticas concretas en el espacio propuesto.”²⁸

El habitar el espacio público se relaciona entonces no solo a nuestra esencia del ser, a la arquitectura como disciplina o a nuestros derechos como ciudadanos; nuestras formas de habitar están condicionadas a relaciones de poder, soportados en nociones ideológicas que se imponen a nuestra vida como “realidad”, en el siguiente capítulo se profundizará en el concepto de ideología y sus implicaciones en el espacio público y el habitar.

28. Emilio Martínez; Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio (2014) p.9

Capítulo 3. Ideología como herramienta de interpretación

¿QUÉ SON LAS IDEOLOGÍAS?

“Ellos no lo saben, pero lo hacen”

Karl Marx; El Capital, cap.1 (1867)

*“Ellos saben muy bien lo que están haciendo,
y lo hacen de todos modos”*

Slavoj Žižek; Ideología, un mapa de la cuestión (1994)

1. Diccionario Filosofía en español: Ideología

La ideología es un concepto clave en el estudio de las Ciencias Sociales y otros campos del conocimiento, que nos permite entender la sociedad y sus evoluciones. Una ideología es, a grandes rasgos, “un conjunto de determinados conceptos, ideas, nociones y representaciones”¹ los cuales son un reflejo de nuestra existencia social, esto representado en la religión, la política, la moral, la ciencia, el arte, etc., cada uno de nosotros piensa y actúa desde una influencia ideológica.

Desarrollar una investigación en torno al concepto de ideología es importante para esta tesis ya que, al ser una forma de conciencia social, influye en la arquitectura como disciplina, pensamos y construimos arquitectura a partir de la interpretación que tenemos del mundo, de nuestras aspiraciones y de la realidad. ¿Puede una ideología definir la forma en la que construimos el espacio público? En este capítulo se hará una revisión general del concepto de ideología, su relación con la arquitectura y el espacio público y se definirá si entender las ideologías nos puede llevar a la construcción de espacios públicos habitables.

Desde la Antigua Grecia, el estudio de las ideas ha sido de gran importancia para diversos filósofos incluyendo a Platón,

pero no fue sino hasta 1796 que Destutt de Tracy introduce el término de ideología el cual nombra la ciencia de las ideas que se encarga de su estudio, desarrollo y consecuencias.² En el siglo XIX este concepto sería desarrollado y resignificado por Marx y Engels, que lo definen como una crítica al modo de pensar burgués y una oposición a la opresión feudal.³

Esta nueva resignificación del concepto sigue contribuyendo al debate filosófico, pero ahora basado en el materialismo histórico para examinar la historia y la sociedad, lo que resultaría en que para Marx y Engels la realidad social se define por las relaciones de producción y las fuerzas productivas determinando así que todas las actividades humanas están subordinadas a estas.

“Marx se negó a categorizar el fetichismo de la mercancía como ideología: para él, la ideología era siempre del Estado y, según lo formula Engels, el Estado mismo es la primera fuerza ideológica.”⁴

Los grupos de poder, en particular el Estado, es de donde surgen las ideologías para mantener el poder de la clase dominante. Terry Eagleton define tres sentidos que Marx da al concepto de ideología⁵ los cuales serían la base de su propia ideología, el Marxismo.

- **La falsa conciencia:** Creencias que evitan que los hombres tomen conciencia de sus condiciones sociales y los mantengan oprimidos
- **La estructura-superestructura:** Sistema de ideas que expresa los intereses materiales de la clase dominante y les ayuda a mantener su dominio
- **El fetichismo de mercancías:** La mente invirtiendo cuestiones reales para hacerlas ideológicas

2. María Ramírez Mondragón; La ideología hoy (2016) p.12

3. Ídem p.18

4. Slavoj Žižek; Ideología, un mapa de la cuestión (2003) p.28

5. María Ramírez Mondragón; La ideología hoy (2016) p.15

6. Slavoj Žižek; *Sublime objeto de la ideología* (2003) p.26

“Los marxistas se valen de toda su habilidad y destreza de argumentación para convencer a los que participan en estas luchas particulares (obrerros, feministas, demócratas, ecologistas, pacifistas, etc.) que la única solución real a sus problemas se encuentra en la revolución mundial. Mientras las relaciones sociales estén dominadas por el Capital, siempre habrá sexismo en las relaciones entre los sexos, siempre habrá amenaza de guerra mundial, siempre existirá el peligro de que las libertades políticas y sociales se suspendan, la naturaleza seguirá siendo objeto de despiadada explotación... La revolución mundial abolirá entonces el antagonismo social básico y hará posible la formación de una sociedad transparente, gobernada racionalmente.”⁶

El marxismo, el socialismo, el comunismo, etc., en contraposición con el individualismo, el capitalismo, el neoliberalismo, etc., son algunas de las ideologías que han buscado definir cómo es y cómo debería ser el mundo y la sociedad. En la actualidad, la mayoría de las naciones podrían categorizarse dentro de una ideología capitalista o neoliberal, la caída del socialismo y su “fracaso” determinó un supuesto fin de las ideologías, buscando así eliminar el antagonismo en las relaciones sociales producto de la lucha entre el colectivismo vs. el individualismo.

Este supuesto fin de la ideología, más bien podría considerarse como una coyuntura que determinó que este concepto tendiera a la neutralización, al ser retomado y valorizado por académicos pertenecientes a otras áreas del conocimiento como la antropología y la psicología, este supuesto fin también daría lugar a lo que Slavoj Žižek denominaría la realidad posideológica, conformada por la falsa idea de que al estar librados de la “falsa conciencia” que representa la ideología, por fin somos “libres”, para Žižek la ideología es un síntoma (inventado por Marx) que sigue vigente encubriendo la

realidad social tras la idea de que las crisis económicas, las guerras, la desigualdad, etc., son simples desviaciones de la vida cotidiana y no son parte central del mismo sistema.

7. Slavoj Žižek; *Sublime objeto de la ideología* (2003) p.80

“Una ideología en realidad triunfa cuando incluso los hechos que a primera vista la contradicen empiezan a funcionar como argumentaciones en su favor.”⁷

Figura 15. [Escena de la película *They live*]

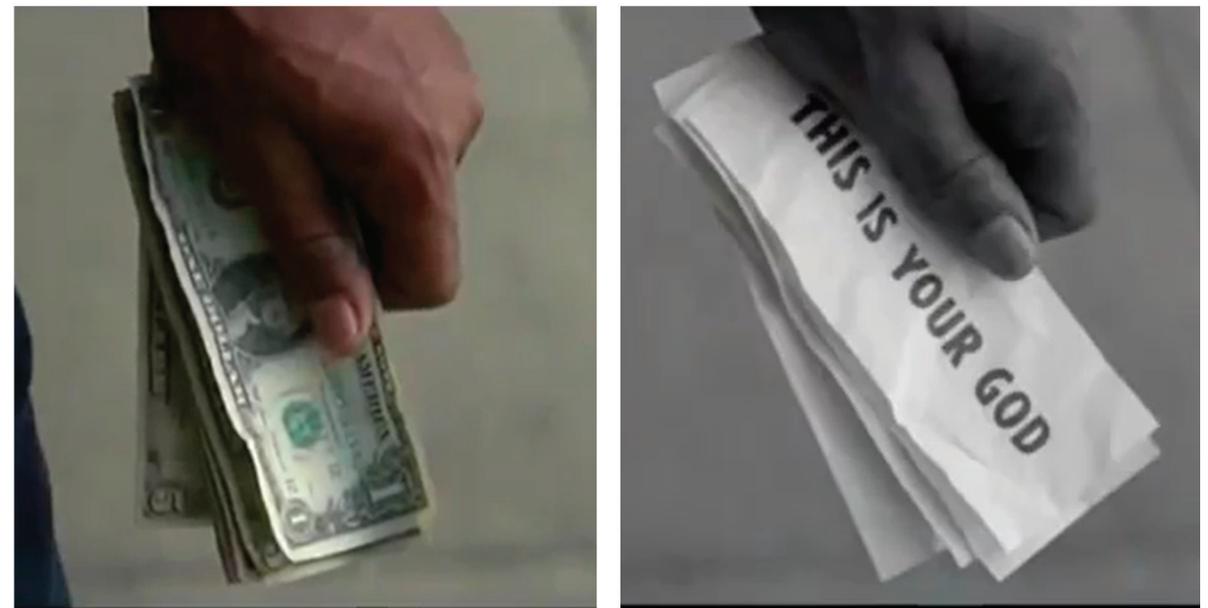


Figura 15

Desde 1796 que se acuñó el concepto de ideología hasta el día de hoy, se ha resignificado una y otra vez este concepto reflejando la evolución del pensamiento de las sociedades y los individuos, todos y todas tenemos una forma particular de pensar y cada postura que se toma respecto al mismo concepto de ideología tiende a representar la ideología personal de cada autor.

| | | |
|-----------------------------|-------------------------|--|
| Origen | Platón | Interés por el estudio de las ideas |
| | Destutt de Tracy | Nombrar a la ciencia de las ideas, un medio para que conocer al hombre y reconstruir la sociedad |
| | Marx y Engels | Critica al modo de pensar burgués, surge la ideología como crítica a la opresión feudal |
| Neutralización del concepto | Karl Mannheim | Lo que fue un arma de partido se convierte en un método de investigación, Las ideologías son un producto social |
| | Lenin | Aceptó y aplicó el concepto neutral y estableció la relación entre las clases y las ideologías. Las únicas dos opciones eran la socialista o la burguesa |
| | Antonio Gramsci | Para Gramsci la ideología no es sólo un instrumento del Estado: ella también es producida y operada por la sociedad civil y está presente en todas las manifestaciones de la vida colectiva e individual |
| | Georg Lukács | Interpreta a la ideología con una visión histórica: como la interpretación/visión del mundo del proletariado |
| | Louis Althusser | Afirma que la ideología es la relación imaginaria con las relaciones reales, define los Aparatos Ideológicos del Estado, los cuales son la realización de una ideología arraigada a la materia física |
| | Nikos Poulantzas: | La ideología es experiencia vivida: concierne al mundo en que viven los hombres, y su función es insertar a los agentes en las actividades prácticas que sostienen dicha estructura |
| | La escuela de Frankfurt | El término se refiere a la contradicción entre las supuestas bondades de la modernidad y sus efectos negativos, criticó a la industria cultural y analizó el papel de la ideología en las sociedades modernas |
| El fin de la ideología | | Con la caída del comunismo se buscó eliminar el antagonismo de las relaciones sociales y terminar de desvanecer artificialmente las ideas opuestas |
| | | La ideología toma un nuevo impulso y se abre paso para que académicos de otras áreas del conocimiento lo retomen de manera positiva |
| | Lyman Sargent | La ideología es un sistema de valores o creencias aceptado como hecho o verdad por un grupo. |
| | Roy Macridis | La ideología es "un conjunto de ideas y creencias mantenidas por una serie de personas |
| | Martin Seliger | Define ideología como una estructura conceptual de referencia que provee de criterios para la elección y la decisión en virtud de los cuales la mayoría de las actividades de una comunidad organizada es gobernada |
| | Michael Freeden | La ideología es un conjunto de conceptos políticos que busca limitar las opciones para dar una certeza monolítica a una visión |
| | Vilfredo Pareto | La ideología designa las deformaciones que los sentimientos y las orientadas prácticas de una persona provocan en sus creencias, disfrazando los juicios de valor bajo la forma simbólica de las afirmaciones de hecho |
| | Jürgen Habermas | Aplicaría el concepto de ideología al ámbito de la comunicación para explicar un estado de dominación a partir de la distorsión de mensajes que conducen a la razón instrumental |
| | Giddens | La ideología alude a la influencia de las ideas en las creencias y acciones de las personas, está relacionada con el poder pues legitima los poderes de los grupos |
| | Durkheim | Las ideologías también tienen un papel importante como roles adaptativos; son una especie de preconcepciones inherentes a la naturaleza humana y al intelecto, se fijan mediante hábitos |
| | Foucault | Está en contra de reducir fenómenos o procesos dentro del término ideología y crítica al marxismo por darle tanta importancia al concepto como vehículo de poder, piensa que el sujeto está construido por el poder que se ejerce en su cuerpo y no por la ideología en su conciencia |
| | John B. Thompson | Se concentró en formular una concepción de ideología desde la perspectiva lingüística, que fuera más precisa y que retuviera la agudeza crítica de sus orígenes, integrada a un marco teórico centrada en la naturaleza de las formas simbólicas sobre todo en la reproducción del poder y la dominación |
| | Teun A. Van Dijk | Elabora una teoría multidisciplinaria que evite la reducción del concepto y pueda explicar la naturaleza, estructuras y funciones de la ideología |
| | Slavoj Žižek | La ideología se afirma a sí misma separándose de otra, estableciendo una posición "verdadera", es un proceso de producción de prácticas y sentido cuya función es la producción y legitimación de relaciones de poder |

Figura 16. [Línea del tiempo del concepto *Ideología*: María Ramírez Mondragón]

8. Slavoj Žižek; Sublime objeto de la ideología p.56

9. Slavoj Žižek; Ideología, un mapa de la cuestión (2003) p.10

10. AELA; Ideología (2018)

Figura 17. [Momentos fundamentales en la ideología de Hegel y cuatro tipos generales de ideologías]

“No se trata simplemente de ver las cosas como “son en realidad”, o de quitarse los anteojos distorsionadores de la ideología; el punto principal es ver cómo la realidad no puede reproducirse sin esta llamada mistificación ideológica. La máscara no encubre simplemente el estado real de las cosas; la distorsión ideológica está inscrita en su esencia misma”⁸

El funcionamiento de la ideología radica en sus mecanismos discursivos, y Hegel distinguía tres momentos fundamentales asociados a la esencia de la ideología: la doctrina (las concepciones teóricas de la ideología), la creencia (reconocer algo como verdadero) y el ritual (actuar respecto a la ideología).⁹ Consciente o inconscientemente terminamos actuando respecto a las ideologías que mueven nuestra vida, y respecto a nuestra realidad existen a grandes rasgos cuatro formas de categorizarlas, las conservadoras, revolucionarias, reformistas o restaurativas.¹⁰



Figura 17

La ideología forma parte de nuestra vida en casi todos los aspectos, de alguna forma determina nuestra forma de pensar y nuestro actuar, la sociedad actual no es posideológica, y es necesario continuar estudiando el concepto ya que la ideología irá legitimando las acciones de la sociedad y de los grupos de poder.

“La palabra “ideología” puede designar cualquier cosa, desde una actitud contemplativa que desconoce su dependencia de la realidad social hasta un conjunto de creencias orientadas a la acción, desde el medio indispensable en el que los individuos viven sus relaciones con una estructura social hasta las ideas falsas que legitiman un poder político dominante. Parecería surgir justamente cuando intentamos evitarla, mientras que no aparece cuando es claramente esperable.”¹¹

La vida política es donde la ideología ha manifestado su mayor poder, esconde contradicciones y justifica la dominación.¹² Es la razón por la cual el estudio de la ideología como concepto es importante para esta investigación, las ciudades están cimentadas en las facetas políticas, sociales y culturales de la sociedad, y si la ideología es la que determina cada una de estas facetas, es la ideología la que en realidad está definiendo la ciudad tanto esencial como materialmente.

11. Slavoj Žižek; Ideología, un mapa de la cuestión (2003) p.10

12. María Ramírez Mondragón; La ideología hoy (2016) p.8

IDEOLOGÍAS REFLEJADAS EN LA CIUDAD

“Una ciudad es la expresión de la diversidad de las relaciones sociales que se han fusionado en un único organismo”

Sigfried Giedion; Espacio tiempo y arquitectura (1939)

13. Manuel Delgado; El espacio público como ideología (2007) p.98

Las sociedades urbanas son sistemas de relaciones jerarquizadas,¹³ y esta jerarquía se ve reflejada en las ciudades no solo física, sino también simbólica, social y culturalmente; la ideología es un concepto central para entender cómo es que se mantienen y fortalecen estas relaciones de poder. María Ramírez Mondragón en su tesis, define cuatro características que explican porque es central la ideología en el pensamiento político y por consecuencia, en la ciudad.

14. María Ramírez Mondragón; La ideología hoy (2016) p.265

“1. Las ideologías son formas típicas en que se expresa el pensamiento político, ya que la política es un logro de metas colectivas y regulación de conflictos sociales.

2. Las ideologías son influyentes tipos de pensamiento político, ya que nos ofrecen parámetros que guían la toma de decisiones esenciales para concretar la acción política, las ideologías influyen en las prácticas sociales y políticas de los individuos.

3. Al ser ejemplos de creatividad, las ideologías proporcionan recursos ideacionales y oportunidades para pensar en alternativas sociales y políticas.

4. Las ideologías deben ser fácilmente comunicables para que sean atractivas y aceptadas por los públicos, se expresan en lenguajes simples que contribuyan a los debates políticos y a su práctica cotidiana.”¹⁴

La sociedad civil y el Estado son dos conceptos complementarios que forman parte ineludible de la vida en la ciudad, a partir de los cuatro puntos revisados anteriormente, podemos decir que la ideología determina la relación entre ambos conceptos. No se puede pensar en una sociedad civil sin una autoridad que defina las reglas de convivencia, y en un Estado, es común que aparezcan efectos perversos y la búsqueda individual del propio beneficio.

“La sociedad civil es el resultado de aplicar la lógica individual en el comportamiento humano, mientras que el Estado aplica la lógica colectiva.”¹⁵

Esta relación entre Estado y sociedad civil, apoyada en instrumentos ideológicos, consolida una dominación programada donde el espacio físico de la ciudad se vuelve uno de estos instrumentos de dominación, manipulado para servir a estrategias de acumulación de capital, una característica fundamental de las ahora llamadas Ciudades Neoliberales que revisaremos más adelante.

“Como espacio dominado se opone a la apropiación salvo si se presenta en su forma negativa, la propiedad.”¹⁶

Es la política la que regula esta relación Estado-sociedad civil y es también la política donde las ideologías han manifestado su mayor poder,¹⁷ las ideologías políticas determinan la dirección que tomará la sociedad y definen también cual será el papel del ciudadano. La relación entre individuo-colectivo que define la sociedad civil y el Estado también se refleja en la política en lo comúnmente llamado: derecha o izquierda; expresando ideales políticos opuestos y separando en dos esferas generales el pensamiento político de individuos y grupos, estos dos ideales tienen su origen en la relación individualismo vs. colectivismo.

15. Rafael Gobernado; Individualismo y colectivismo en el análisis sociológico (1999) p.16

16. Emilio Martínez; Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio (2014) p.8

17. María Ramírez Mondragón; La ideología hoy (2016) p.263

18. Rafael Goberna-
do; Individualismo
y colectivismo en el
análisis sociológico
(1999) p.16

19. María Ramírez
Mondragón; La ideo-
logía hoy (2016)
p.269

Nuestra vida, quienes somos, lo que hacemos e incluso en cierta medida lo que pensamos, está ligado con nuestro contexto y los colectivos de los que formamos parte, hay dos respuestas a la pregunta ¿Por qué vivimos en colectividades? La aristotélica, que dice que los seres humanos son sociales por naturaleza y venimos al mundo predispuestos a la sociabilidad; y la iusnaturalista, que expone somos seres individuales y nos convencemos a nosotros mismos que es mejor vivir juntos que separados.¹⁸ Lo cierto es que debido a esta forma de vida tenemos conciencia del <<yo>> y del <<nosotros>>.

La diferenciación entre un pensamiento individualista o colectivista se basa en la toma de decisiones, nosotros como individuos siempre estamos en búsqueda de nuestro propio beneficio, pero por un lado un individuo con una conciencia colectiva busca los intereses del grupo, en lugar de buscar el máximo beneficio propio. Estas dos formas de pensamiento son lo que da lugar a las dimensiones políticas de derecha e izquierda.

“El origen de los términos derecha e izquierda se remite a la Revolución Francesa, específicamente, cuando en las asambleas los diputados conservadores se sentaban en los lugares de la derecha frente al presidente y los representantes de las ideas republicanas y democráticas a la izquierda. (...) De esta manera, para algunos la izquierda se “expresa en la declaración de los Derechos del hombre y el ciudadano [al tiempo que] recoge, cuando menos, tres siglos de filosofía que van del humanismo renacentista a la Ilustración”; la derecha busca la manera de “mantener los privilegios de la nobleza arraigada en la tradición teológica y filosófica del Medioevo que los funda en las doctrinas legitimistas del poder” (...) lo cierto es que las dos posturas mencionadas representan “ideales, energías y formaciones históricas [que agrupan] a hombres de esos dos temperamentos opuestos.”¹⁹

La derecha, impulsada por esta búsqueda del beneficio propio y la izquierda, identificada con las colectividades y la transformación, se expresan en la política y en la vida cotidiana donde los matices entre lo que es propio de la izquierda o de la derecha, van transformándose de la mano con la sociedad, funcionando como arquetipos ideológicos. En la práctica política estas dos tendencias ideológicas se distinguen por la postura que toma El Estado en las cuestiones económicas y sociales de la comunidad, mientras que la derecha beneficia el mercado y a la iniciativa privada, un gobierno de izquierda se diferenciaría por buscar antes de eso, el beneficio de todos sus ciudadanos impulsando programas sociales y apoyos a los más vulnerables.

Con la caída de la unión soviética, el sistema capitalista parecía tener un triunfo inminente y en la actualidad, las bases de lo que representa forman parte de casi todas las naciones a nivel mundial. Este sistema se ha adaptado a los nuevos medios de producción, así como al contexto social en el que vivimos, en la búsqueda de encontrar un equilibrio entre la libertad de los individuos y el bienestar colectivo surge el sistema neoliberal, una nueva adaptación de un capitalismo más “flexible”.

Este sistema neoliberal adquiere un papel fundamental en la construcción de la ciudad, y las ciudades neoliberales se convierten en el reflejo de la promesa del bienestar común y la libertad individual, aunque detrás de esto se oculte la realidad de muchos ciudadanos que viven bajo este sistema: pobreza, desigualdad, exclusión y segregación.

La ciudad neoliberal convierte el espacio de la convivencia en espacio de rentabilidad económica,²⁰ se vuelve a si misma un producto cuyo objetivo es la competitividad y mercantiliza la vida en la ciudad. Por lo tanto, la idea de que los ciudadanos tenemos los mismos derechos y oportunidades queda segregada y los individuos con mayor poder econó-

20. Patricia Ramírez
Kuri; La erosión del
espacio público en
la ciudad neoliberal
(2017) p.759

21. Loïc Wacquant; Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social (2010)

mico siguen siendo los que más se benefician de la infraestructura, los servicios y los espacios públicos. La promesa del bienestar común que da el sistema neoliberal termina enfocándose en tres estrategias superficiales para tratar la marginalidad, las cuales terminan siendo soluciones frívolas y superficiales.

Figura 18. [La ciudad neoliberal; Patricia Ramírez Kuri]

1. Embellecer el paisaje urbano, limpiando la pobreza provocadora y reduciendo su visibilidad por medio de políticas sociales focalizadas
2. Medicalizando a los pobres, convirtiéndolos en enfermos activos o potenciales
3. Penalizándolos, promoviendo la responsabilidad individual y la sumisión al libre mercado, como técnica de invisibilización de los problemas sociales ²¹

LA EROSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD NEOLIBERAL

Patricia Ramírez Kuri, México 2017

NEOLIBERALISMO: Conjunto de ideas que **promueven** y respaldan los **procesos económicos**, políticos, culturales y territoriales. Orientado a **contener el colectivismo**.

El **sistema capitalista** convertido en neoliberalismo se **naturaliza** en la vida cotidiana de las personas a través del **discurso de libertad**, de bienestar y de estabilidad individual.

CIUDAD NEOLIBERAL

Se aleja del significado histórico que lo **identifica con el bien común**, con lo que es **de todos y para todos**, donde se aspira a lograr la convergencia de apertura, accesibilidad y pluralidad como atributos de la ciudad democrática

Ciudad donde se **impone el mercado**, el **debilitamiento** de los **derechos sociales** y la distancia entre las instituciones y la sociedad, donde **las políticas urbanas impulsan proyectos privatizadores**, reducen los derechos sociales y **transforman el espacio público en una arena de disputas no resueltas**.

Figura 18

El urbanismo, la disciplina que estudia y construye las ciudades aparentemente para el bien común, se ve convertido en un instrumento del sistema neoliberal en dos vertientes: en el orden económico, donde la configuración urbana queda al servicio de los intereses privados y en el orden moral y cultural, donde ejerce de instrumento ideológico para contener a la colectividad y prolongar la dominación.²² Si bien la morfología urbana no es un factor determinante de cómo será la vida en sociedad, si condiciona los modos de vida en este contexto, y al estar condicionada por intereses políticos y económicos, la ciudad misma se convierte en un instrumento de dominación.

“Los urbanistas parecen ignorar o desconocer que ellos mismos forman parte de las relaciones de producción. Creen dominar el espacio y únicamente ejecutan (...) Disimulan sus rasgos fundamentales, su sentido, su finalidad. Bajo una apariencia positiva, humanista, tecnológica, esconden la estrategia capitalista: el dominio del espacio, la lucha contra la disminución progresiva de los beneficios, etc. Esta estrategia oprime al ‘usuario’, al ‘participante’ o al simple ‘habitante’. Se le reduce no sólo a función de habitar (a la habitación como habitar) sino también a la función de comprador de espacio que realiza la plusvalía.” ²³

El concepto de ideología se encuentra en todas las facetas de la vida en la ciudad y más importante, define nuestro papel como ciudadanos, al vivir en un contexto tan diverso como la ciudad, nuestra identidad individual se complementa con la identidad urbana que hemos construido como sociedad, las diferentes prácticas políticas, económicas, culturales y jurídicas construyen lo que entendemos por ciudadanía. El ejercicio de ciudadanía no es un estado estático, es una constante disputa entre el Estado y la sociedad civil en donde los acuerdos se redefinen continuamente.

22. Emilio Martínez; Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio (2014) p.6

23. Henri Lefebvre; De lo rural a lo urbano (1975) p.159

24. Patricia Ramírez Kuri; La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal (2017) p.565

“La ciudadanía urbana aparece como una herramienta teórica y metodológica adecuada para dar cuenta de las tensiones y los conflictos que se producen en las ciudades, así como de los mecanismos y las estrategias que se utilizan para reclamar el ejercicio de los derechos en y sobre la ciudad”.²⁴

25. Genís Plana Joya; Delgado, La reforma ética y estética del capitalismo (2017) p.3

La ciudadanía puede reconocerse como una doble herramienta, el Estado la impulsa acorde a su visión de la sociedad y puede ser un instrumento de dominación, aunque también puede ser apropiado y resignificado por los movimientos sociales para reclamar sus derechos. El ejercicio de ciudadanía ha dado lugar a una ideología denominada ciudadanía, cuyo objetivo principal hoy en día sería encontrar la paz social armonizando el capitalismo con la vida en comunidad.

Figura 19. [Tres elementos que explican a ciudadanía]

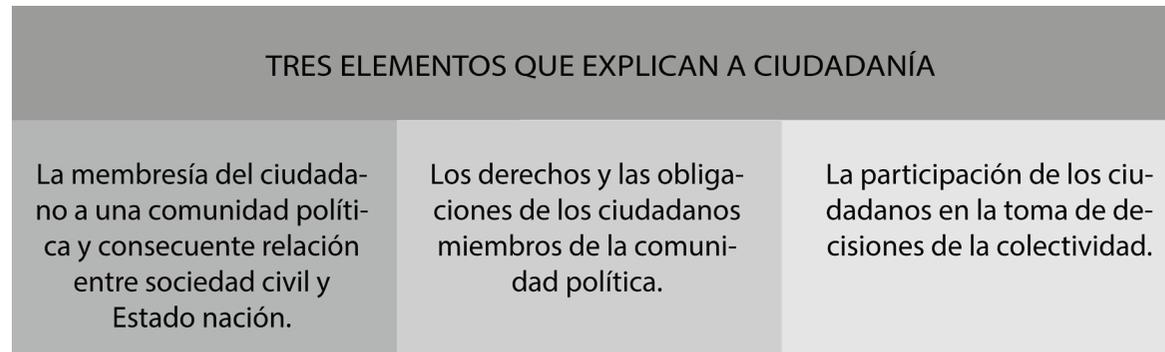


Figura 19

“Aunque sea inadecuado concebir el ciudadanía como una ideología al uso, (...) si podemos considerar que su espacio ideológico sería el relativo a la izquierda liberal e indefinida que da cuenta de la derrota de la izquierda impugnatoria del pasado siglo”.²⁵

Podemos enunciar que la ideología sigue vigente en nuestras vidas, y es en las ciudades donde físicamente podemos observar el impacto que ha tenido en la vida social y política. Todos como individuos tenemos una ideología personal y una forma única de actuar, a pesar de ello hemos aprendido en cierta medida a llegar a acuerdos que orientan el rumbo de nuestra sociedad. Al estar conscientes de las implicaciones de la ideología en nuestra vida diaria, podemos cuestionar el papel que nos ha dado el Estado en la construcción de la ciudadanía y de la ciudad misma.

26. Patricia Ramírez Kuri; La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal (2017) p.40

27. William Brinkman-Clark; Arquitectura política, políticas de lo arquitectónico (2003) p.1

Es en el espacio público donde la ciudadanía se desarrolla y se construye, al mismo tiempo es donde se ven reflejados los verdaderos intereses del Estado, Patricia Ramírez Kuri expone que en la ciudad neoliberal el espacio público está sometido a políticas urbanas que impulsan proyectos privatizadores y segregan la ciudad,²⁶ es fácil identificar estos proyectos y estas acciones por parte del Estado que nos alejan cada vez más de la construcción de espacios habitables, como todo, hay excepciones donde la ciudadanía ha sido participe de la construcción de la ciudad, pero estos casos siguen siendo limitados y se han logrado solamente por medio del conflicto y las demandas colectivas.

“La arquitectura de hoy en día no es más que una herramienta de los regímenes de consenso, utilizada para remendar las fracturas en el tejido social de las cuales ellos mismos son directamente responsables”²⁷

Esta frase aplica tanto para los profesionales de la arquitectura como del urbanismo, los cuales en nombre de la estética y del conocimiento heredado de la academia, han hecho de la ciudad y del espacio público un instrumento más de la dominación, construyendo ciudades cada vez más jerarquizadas, desde ambas disciplinas se deben cuestionar los

28. Manuel Delgado; El espacio público como ideología (2007) p.10

proyectos que privatizan la ciudad y elaborar propuestas enfocadas a la apropiación de los espacios públicos por parte de todos los ciudadanos. Lo cierto es que la morfología urbana define como es la ciudad hasta cierto punto, lo que realmente tiene un impacto en la vida en la ciudad es la morfología social.

Habitar el espacio público, apropiarnos y construir la ciudadanía en él, no se logra únicamente desde la disciplina arquitectónica o urbanística, es necesario que exista un interés por parte de la ciudadanía de reclamar estos espacios y una respuesta por parte del Estado para destinar recursos a la construcción de espacios públicos habitables. Sin embargo, es necesario recalcar que el espacio público es un instrumento más de dominación por parte del Estado y que apropiarnos de él implica reconocerlo no como un espacio donde todos somos libres e iguales, sino que se ha convertido en un espacio para ir y venir de trabajar o de consumir.²⁸ Entonces, ¿Cómo podrían la arquitectura y el urbanismo generar un impacto positivo en el espacio público si están determinados por todos estos factores sociales e ideológicos?

ESPACIO PÚBLICO COMO OBJETO IDEOLÓGICO Y CONSTRUCTOR DE IDEOLOGÍAS

29. Louis Althusser; Ideología y aparatos ideológicos de Estado (2003) p.10

A partir de la revisión realizada de los conceptos de espacio público e ideología, surgen las preguntas: ¿Cuál es la verdadera esencia del espacio público en el contexto capitalista actual? ¿Cuál es el papel de urbanistas y arquitectos en la construcción de estos espacios? Para este apartado y con el fin de encontrar una respuesta a estas preguntas, revisaremos dos textos para entender de manera general la relación entre los conceptos de espacio público e ideología: Ideología y aparatos ideológicos del estado (2003) de Louis Althusser y El espacio público como ideología (2007) de Manuel Delgado.

30. Ídem p.26

Como ya se expuso anteriormente, el espacio público no es solamente un espacio físico, su papel en la ciudad es más trascendente de las calles, los parques y las plazas, funciona como un escenario de la sociabilidad y las buenas prácticas de las y los ciudadanos, y en una relación más directa con su faceta política, el espacio público deja de ser un lugar para convertirse en un discurso.

Louis Althusser presenta los llamados "Aparatos Ideológicos del Estado" cuya base tiene lugar en el estudio de los medios de producción revisado anteriormente por Marx, aquí define que toda formación social depende de un modo de producción dominante donde no solo se debe producir, sino también al mismo tiempo reproducir las fuerzas productivas y las relaciones de producción existentes.²⁹ Para mantener este orden de producción y reproducción, es necesaria una fuerza que mantenga el orden de explotación, es aquí donde Althusser hace una diferenciación entre los aparatos represivos del Estado, y los aparatos ideológicos del Estado (AIE).

La diferenciación fundamental entre estos dos conceptos es que el aparato represivo del Estado funciona mediante la violencia, mientras que los aparatos ideológicos del Estado funcionan mediante la ideología,³⁰ mientras que solamente existe un aparato represivo del Estado, el cual asegura por

la fuerza que se mantenga la reproducción de las formas de producción, los AIE existen en pluralidad y son relativamente autónomos del Estado, los AIE generalmente se presentan como instituciones públicas o privadas. Louis Althusser identifica algunas de estas instituciones las cuales se enlistan a continuación:

- **Religiosos:** el sistema de las distintas Iglesias
- **Escolar:** el sistema de las distintas "escuelas" públicas y privadas
- **Familiar**
- **Jurídico**
- **Político:** el sistema político del cual forman parte los distintos partidos
- **Sindical**
- **De información:** prensa, radio, T.V, etc.
- **Cultural:** literatura, artes, deportes, etc. ³¹

Desde la infancia, como ciudadanos, formamos parte de una o más de estas instituciones, consumimos la información que nos otorgan los medios masivos como la televisión y el radio, y nuestra forma de pensar y actuar se determina a partir de lo que quieren que sepamos, en la ciudad funciona igual, y se construye la ciudad a partir de valores ideológicos.

"A través de los aparatos ideológicos del Estado los dominados son educados - léase adoctrinados - para acabar asumiendo como "natural" e inevitable el sistema de dominación que padecen, al tiempo que integran, creyéndolas propias, sus premisas teóricas. De tal manera la dominación no sólo domina, sino también dirige y orienta moralmente tanto el pensamiento como la acción social." ³²

31. Louis Althusser; Ideología y aparatos ideológicos de Estado (2003) p.24

32. Manuel Delgado; El espacio público como ideología (2007) p.25

33. Manuel Delgado; El espacio público como ideología (2007) p.24

Figura 20. [Arquitectura hostil, arquitectura anti-indigentes]

Con base en los AIE expuestos por Louis Althusser, Manuel Delgado retoma esta idea central para manifestar lo que el consideraría la verdadera naturaleza del espacio público en las ciudades actuales, cuyo verdadero objetivo sería convencer a los dominados de su neutralidad³³ manteniendo un orden y un disciplinamiento en los espacios que estructuran la ciudad, esta noción de espacio público como discurso y como objeto ideológico también lo ubica como espacio de mediación entre la sociedad civil y el Estado, donde los antagonismos sociales "no existen".

La crítica de Manuel Delgado va enfocada a urbanistas y arquitectos los cuales legitiman los discursos institucionales que buscan disciplinar a la sociedad civil, ejemplos como la arquitectura anti-indigentes, la gentrificación de los centros históricos y la construcción de espacios para el consumo son algunos ejemplos de cómo el espacio público está al servicio de la apropiación capitalista o neoliberal en la ciudad.



Figura 20

Estos modos de hacer espacio público corresponden a una visión individualista de ver la ciudad, aún en las ciudades neoliberales podemos encontrar que los espacios públicos son un reflejo claro de la constante lucha entre individualismo vs. colectivismo, a fin de mantener un equilibrio, el espacio público se construye a partir de estas dos interpretaciones, uno enfocado al consumo y el otro a la congregación. Lo cierto es que ambos están cargados de significaciones en donde el objetivo principal es mantener el orden y la civilidad disfrazados de ciudadanía.

"El ciudadanía es, hoy, el resultado de un proceso de regeneración de la socialdemocracia y de la izquierda liberal, al que han ido a ampararse los restos del naufragio de la izquierda que fue revolucionaria. Su meta es conseguir una democratización tranquila de la sociedad que no altere ni amenace los planes de acumulación capitalista, que no cuestione los mecanismos de control real sobre la sociedad y que resulte inofensiva para las agendas políticas oficiales."³⁴



Figura 21

34. Manuel Delgado; Ciudadanismo. La reforma ética y estética del capitalismo (2016)

Figura 21. Espacio público capitalista y socialista, Hong Kong y Supermanzana de la Viena Roja]

La crítica al concepto de ciudadanía y a su apogeo en los últimos años, surge para demostrar que detrás de la mentira generalizada de que en el espacio público todos y todas somos iguales, la verdadera intención es armonizar el capitalismo y lograr una estabilidad en el proceso de explotación. El ciudadanía se convierte en civilidad o civismo y el espacio público en el escenario de las prácticas apropiadas para el bien colectivo, aunque en la realidad estas prácticas sirvan para imponer una forma de vida única en la ciudad, la cual no responde a los intereses y al bienestar de toda la ciudadanía, y de la cual arquitectos y urbanistas somos directamente responsables.

Pareciera que todos los problemas sociales y urbanos en la ciudad surgen del capitalismo, el cual sigue perpetuando la desigualdad económica y social, y por lo tanto fragmenta la ciudad y sus espacios públicos con el fin de mantener estos modos de producción. Sería ingenuo pensar que este modelo económico desaparecerá pronto, y aunque pareciera que la vida en la ciudad y nuestro papel en ella está condicionada a los intereses económicos, no debemos renunciar ni como ciudadanos, ni como profesionales de la arquitectura y el urbanismo a intentar mejorar la vida en la ciudad.

Si bien el espacio público es una herramienta más de dominación, la constante resignificación de los espacios y la lucha por los derechos ciudadanos nos puede conducir a una ciudad más igualitaria, el concepto de ciudadanía, que también es impulsado por el Estado y por lo tanto representa los intereses de aquellos en el poder, no debe darse por perdido, es necesario retomarlo, resignificarlo y buscar que el ejercicio de ciudadanía esté enfocado en apropiarnos de nuestra ciudad y nuestros espacios públicos.

Tenemos como objetivo trabajar para construir espacios que puedan ser apropiados y que lleguen a habitarse plenamente, en un sistema tan grande como la ciudad, y después de

definir que nuestra labor en ella está determinada por una ideología dominante, ¿Cómo podemos llegar a este objetivo? ¿Cómo podemos construir espacios públicos habitables?

Capítulo 4. Habitar el espacio público

*“De la misma manera que no se habita,
que no se convierte en hogar un apartamento
por el mero hecho de usarse ...
uno habita una ciudad
cuando se decide a deambular por ella
sin meta ni rumbo”*

Hannah Arendt

Hasta este punto de la investigación, se han revisado los conceptos de espacio público, habitar e ideología, esto con el fin de entender más a profundidad como se construye la ciudad, los retos a los que actualmente se enfrenta y la necesidad de reconocer que la ideología dominante determina el futuro de la vida urbana. Este último capítulo de la investigación, a diferencia de los primeros tres, es el resultado de asimilar la relación entre estos conceptos y proponer acciones que nos llevarían a construir espacios públicos habitables.

En este apartado se exploran dos acciones que, a mi parecer, son fundamentales para llegar a habitar el espacio público, la primera enfocada al papel que tenemos como ciudadanos y la necesidad de resignificarlo por medio de la apropiación y la segunda enfocada en el habitar como una herramienta de producción, viéndolo no solamente como una meta, sino también como un proceso.

RESIGNIFICAR LA IDEOLOGÍA DE LA CIUDADANÍA

“Cada ciudadano es un urbanista que se ignora”

Paul Virilio; Ciudad pánico (2008)

Si bien la morfología de la ciudad tiene un impacto en la vida de los ciudadanos, lo que verdaderamente la define es su carácter social, antes de pensar en mejorar los espacios públicos en su faceta material, es necesario empoderar a la ciudadanía resignificando la esencia del ciudadanía. Si como expone Manuel Delgado, el objetivo del ciudadanía es mantener controlada a la sociedad, habría que dotar con un nuevo significado a este concepto y que su objetivo se transforme del control a la lucha por la colectividad.

Para poder resignificar el concepto de ciudadanía es fundamental preguntarse antes, ¿Quién habita la ciudad? Una de las principales problemáticas es la falsa idea de que todos los ciudadanos somos iguales, diseñar para un usuario anónimo ha provocado que la ciudad se convierta en el escenario de la desigualdad y la invisibilización de grupos vulnerables. Mujeres, ancianos, niños, por nombrar algunos subgrupos dentro de la ciudad, quedan excluidos del imaginario colectivo del “ciudadano”, actualmente las políticas urbanas buscan beneficiar a estos grupos llevando a cabo proyectos y programas sociales enfocados exclusivamente a estos, sin embargo, podría considerarse que esas acciones más que eliminar las diferencias en la vida pública, se vuelven acciones asistencialistas que continúan segregando y fragmentando la ciudad.

Como ya se mencionó anteriormente, el espacio público es el lugar en el que, en teoría, todos y todas somos libres e iguales, y aunque de manera general esta definición se refiera a que el espacio público nos pertenece a todos por igual, puede llegar a olvidarse que no somos iguales los unos a los otros y que tenemos diferentes necesidades y anhelos.

Teniendo en cuenta estas diferenciaciones que nos caracterizan como individuos, cada uno de nosotros sigue formando parte de la ciudadanía y es el espacio público donde ésta (buena o mala) se ve representada, y para redefinir nuestro papel como ciudadanos es necesario redefinir también como y para quien se construyen los espacios públicos.

“Quienes más necesitan el espacio público, su calidad, accesibilidad, seguridad son generalmente los que tienen más dificultades para acceder o estar: los niños, las mujeres, los pobres, los inmigrantes... la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en gran medida la ciudadanía.”¹

Reconocer la identidad de la ciudadanía y de cada ciudadano como individuo resulta fundamental para actuar en la ciudad, por un lado, tenemos la necesidad de reconocernos diferentes a los demás, y por el otro, sentirnos iguales a nuestros semejantes, es esta doble identidad ciudadana lo que valida al ciudadanía como ideología.

Resignificar el ciudadanía se ha pensado desde su surgimiento en el siglo XVIII² y el concepto se ha modificado de acuerdo con el momento histórico y el pensamiento político de cada época, este concepto se define por la relación entre el Estado y la sociedad civil. La idea de resignificar el ciudadanía que aquí se expone va enfocada a criticar esta relación, y que, aunque el ciudadanía sea promovido por un Estado neoliberal y avale por sus propios intereses, los grupos sociales lo cuestionen y luchen por resignificarlo las veces que sea necesario. Lo ideal sería que este sistema económico que fomenta las desigualdades sociales y la necesidad de lucha y conflicto desapareciera para así dar lugar a un sistema cuya base sea el colectivismo, pero mientras eso llega a ocurrir (y es posible que no ocurra jamás) no hay que dejar de buscar ciudades habitables para todos y todas hoy.

1. Zaida Muxi, Jordi Borja; Espacio público, ciudad y ciudadanía (2003) p.87

2. Patricia Ramírez Kuri; La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal (2017) p.566

Las movilizaciones sociales tienen un papel fundamental en la construcción del ciudadanía y permiten que la ciudadanía se apropie de un espacio pensado para mover a las masas y lo convierta en espacio de disputa. Es en estas movilizaciones donde se refleja el verdadero rol de la arquitectura pública y el urbanismo, ya que la forma de la ciudad también niega o empodera a los movimientos sociales.

La apropiación de estos espacios urbanos representa un paso fundamental para llegar a un ciudadanía más equilibrado entre el Estado y la sociedad civil, y de manera general apropiarse de la ciudad significa conocer, modificar y exigir nuestros derechos como ciudadanos. Marx denomina apropiación a la transformación del ser natural en el proceso de creación y dominio de la vida social y la naturaleza,³ esta visión es importante ya que para Marx en un sistema capitalista el dominio del mundo (la vida social y natural) y la apropiación, están desligadas. La ciudad la producen los grupos de poder y la intentan habitar los ciudadanos.

Esta visión de la apropiación Marxista pone en evidencia las dificultades que se presentan en la búsqueda de la apropiación espacial, sobre todo cuando el urbanismo legitima la ideología dominante y en la búsqueda de la aparente neutralidad determina que modos de apropiación son "buenos" o "malos" en el espacio urbano. Junto con la problemática que representa la ideología dominante para llegar a la apropiación de la ciudad, existen otros dos factores que impiden directamente el objetivo principal del espacio público, ser habitable. El primero siendo identificado con las desigualdades espaciales que viven los grupos minoritarios de la población y el segundo, el cual está ligado directamente con la penuria del habitar: el desconocimiento del ser.

Reconocernos en el espacio público se da en distintas escalas de nuestra vida, desde imaginar y crear significaciones en él, hasta sintiéndonos parte de una comunidad, la

velocidad de la vida urbana y el mismo sistema económico del que formamos parte, ha propiciado el desconocimiento del ser al no permitir que nos detengamos a preguntarnos por nosotros mismos y nuestros anhelos, al mismo tiempo, el espacio urbano no siempre está garantizado para todos y todas, los grupos minoritarios por razones de edad, género, raza o identidad sexual rara vez se ven representados en un espacio público homogeneizado, por lo tanto, el reconocimiento en el espacio debe ser un punto primordial a tratar ya que va de la mano con la apropiación.

Dotar de un nuevo significado al concepto de ciudadanía se lograría generando acciones que empoderaran a toda la ciudadanía, antes de proponer acciones que modificarían la ciudad en su faceta física, es necesario comenzar por redefinir la dimensión social de la ciudad. Las acciones que se presentan a continuación, sin un orden específico, son las que consideraría fundamentales para llegar a resignificar el ciudadanía como ideología y con ello, habitar plenamente la ciudad.

a) Recuperar el conocimiento del ser: Si la sociedad actual se concentra en el dominio de las cosas, y por ende olvida al ser, habría que plantear actividades o propuestas que inviten a cuestionar lo que damos por hecho, las manifestaciones, las intervenciones artísticas y cualquier cosa que rompa la rutina en la vida urbana debería ser una actividad constante en la ciudad.

b) Fortalecer los derechos ciudadanos: Actualmente como ciudadanos tenemos un número considerable de derechos que un gran porcentaje de personas desconoce, la falta de difusión en los diversos sectores de la población genera que estos derechos sean conocidos únicamente por pequeñas esferas. Los derechos ciudadanos también deberían formar parte de un dialogo entre sociedad civil y Estado para ir modificándose de la mano con la sociedad.

c) El derecho a construir nuestra ciudad: Cada vez es más común encontrar en la disciplina la llama arquitectura participativa, la cual busca democratizar el proceso de diseño, en la construcción de espacios públicos la participación de la ciudadanía debería ser la regla y no la excepción. Deben los ciudadanos tener derecho a transformar su ciudad y deben los espacios públicos construirse desde lo colectivo, cualquier otra intervención urbana, si no está pensada de la mano de los ciudadanos, se vuelve una imposición.

d) La representación de los grupos minoritarios en la ciudad: La homogeneización lo único que ha generado es invisibilizar a aquellos que no entran en el "usuario anónimo" generalizado, para el cual se diseñan las ciudades, de la mano de la necesidad de transformar nuestra ciudad, está la necesidad de que el diseño urbano empodere a aquellos que han sido invisibilizados no de manera asistencialista, sino dándole a estos grupos poder de acción y decisión en la construcción de la ciudad.

"Hay una cualidad más malvada que la descarada fealdad o el desorden, y esta cualidad es la deshonesto máscara de un supuesto orden, conseguido mediante la ignorancia o la supresión del orden real, que lucha por existir y ser reconocido" ⁴

Se lee esta frase en el libro de Jane Jacobs de 1961 Muerte y vida de las grandes ciudades, y la verdad es que pocas cosas han cambiado en los últimos 60 años, la planeación de la ciudad enfocada solo en la funcionalidad, se aleja de la apropiación y el reconocimiento poco a poco, es necesario que junto con la resignificación del ciudadanía, cambie también la mentalidad de arquitectos y urbanistas al momento de hacer ciudad, es necesario encontrar un punto intermedio entre el diseño de espacios públicos basados en un conocimiento disciplinar donde se busque la funcionalidad y la estética, y la búsqueda de espacios radicalmente libres y en constante cambio, un espacio público que todos los ciudadanos puedan llegar a construir y habitar.

HABITAR COMO HERRAMIENTA DE PRODUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

*“Habitar permite que uno reencuentre cada mañana el mismo rosal
un poco reverdecido,
el río eterno en crecida apenas perceptible, vecinos ligeramente
envejecidos,
un espacio inmóvil en torno a uno mismo ampliado,
que el cuerpo, estable como un árbol,
participe en las transformaciones lentas del entorno inmediato”*

Michel Serres

5. Manuel Delgado; El espacio público como ideología (2011) p.29

Después de revisar la importancia de cuestionar y resignificar la faceta social en la ciudad, es fundamental analizar cómo podemos cambiar los procesos y las herramientas que tenemos para construir espacio público, y así llegar a un habitar pleno. En este apartado se retomarán cualidades del concepto habitar anteriormente revisado, para determinar cómo puede aplicarse no solamente como un resultado sino también como herramienta y proceso.

Si el espacio público es un espacio teórico convertido en un espacio sensible,⁵ y el habitar un concepto filosófico apropiado por la disciplina arquitectónica para convertirse en su base discursiva, ambos conceptos comparten esta evolución de lo simbólico a lo material. Habitar el espacio público se lograría entonces, pensando en estas dos dimensiones. Retomar el concepto de habitar como parte de la producción de los espacios públicos, en un contexto donde la ideología dominante busca determinar cómo será la vida en dichos espacios, es un intento por cambiar el papel que la arquitectura y el urbanismo toman en la ciudad con el objetivo que estas disciplinas pasen de ser partícipes de la dominación, a generadores de herramientas para lograr el bien común.

Cambiar este papel es aceptar que estas disciplinas por sí solas son insuficientes para lograr producir espacios públicos habitables, si el objetivo principal es que la ciudadanía pueda apropiarse y reconocerse a sí misma en estos espacios lo

más lógico sería que formara parte de todos los procesos en los proyectos urbanos, y en este mismo discurso, retomando a Heidegger, para habitar solo llegamos por medio del construir, y aunque él hace hincapié en la construcción de significaciones; que la ciudadanía pueda construir materialmente el espacio público generaría ciudades más horizontales y diversas.

Respecto al habitar, Heidegger postula que como individuos hemos olvidado al ser, y por ende también olvidamos como habitar. La pérdida de este sentido espiritual del habitar se ha dado por la evolución de los modos de habitar, las técnicas del habitar, las características materiales y la rápida evolución del último siglo.⁶ Estos impedimentos parecieran inevitables, parte de la evolución de la humanidad y en ese caso sería fácil solo decir que la pérdida del habitar era algo que irremediamente iba a ocurrir. Lo cierto es que existe una búsqueda por redescubrir el habitar en este contexto actual. Y la arquitectura, la cual ha mantenido vivo este concepto, puede ser una herramienta para recuperar el habitar no solo edificando lugares destinados para tal fin, sino también incorporando en los modos de hacer arquitectura los factores que le dan forma al ser.

“El temor de Heidegger no tenía que ver tanto con la capacidad para realojar a millones de personas en el menor tiempo posible, sino con la necesidad de hacerlo en condiciones que permitieran también una reconstrucción moral, además de la social y económica.”⁷

Construir física, simbólica y estéticamente, es lo que daría lugar a espacios apropiables, pero hablar de una reconstrucción de la ciudad presenta una serie de desafíos, junto con el temor de Heidegger, existe también la realidad de la ciudad misma, la diversidad y los numerosos grupos con necesidades y motivaciones diferentes, deben coexistir y compartir

6. Juan José Cervo Calle; Habitar. Una condición exclusivamente humana (2008) p.46

7. Nicolás Boullosa; ¿Por qué habitar es, a la vez, construir y pensar (2019)

un mismo espacio. Cuando este ya está definido de antemano, cada individuo y grupo se adapta y lo interpreta de manera distinta, pero cuando la propuesta es que este espacio se construya desde la comunidad, puede haber puntos de vista radicalmente distintos de cómo debería ser un mismo espacio, es aquí donde es necesario desarrollar más a profundidad la idea del espacio público de consensos.

Hablar de un espacio público consensuado es hablar de un espacio de acuerdos, un espacio donde las decisiones no sean tomadas enteramente por los grupos mayoritarios, (a diferencia del diseño participativo, el cual busca la democratización del espacio) aplicar una democracia consensual en el proceso de construir espacios públicos, nos llevaría a impedir que las opiniones de las minorías no sean tomadas en cuenta, como sería en el caso de las decisiones tomadas a base del número de votos. El llegar a un consenso no es tarea fácil, y las discrepancias son bastante comunes en un sistema tan grande como lo es la ciudad, es aquí donde entra la labor de arquitectos y urbanistas, en incorporar estas visiones y posturas diferentes para lograr ciudades más inclusivas.

Proponer el consenso como la modificación principal en el proceso de construir espacios públicos incluye dentro de este mismo el habitar como un proceso, ya que participar activamente y formar parte de las decisiones económicas, estéticas y culturales de nuestra ciudad, libera del espacio público sus características (negativas) de ser estrictamente funcionalista y de estar planificado desde la jerarquía y el poder. Habitar la ciudad se lograría por medio de construirla, y la construirían aquellos que la habitan. A partir de lo revisado a lo largo de toda esta investigación, propongo a continuación, como podemos ocupar el habitar como una herramienta de producción de espacios públicos:

Habitar = construir

Desde construir llegamos a habitar y viceversa, esta herramienta se refiere a lo que implica construir física y socialmente una ciudad, el espacio público para habitarlo hay que construirlo y esto se logra dando poder de decisión a la ciudadanía para en conjunto definir como debe ser este espacio, de la mano con esto, en la construcción debe ser esencial la interdisciplina para entender todos los factores que puedan interponerse en la habitabilidad, y así actuar de una manera más responsable y por lo tanto mejor. El construir nos permite también valorizar la huella que dejamos en el espacio, y revalorizar la autoconstrucción de la ciudad, nos llevaría a ciudades más humanas.

Habitar = apropiarnos

Apropiarse del espacio pudiera llegar a tener connotaciones negativas, sobre todo cuando se relaciona con la idea de "tener propiedad", sin embargo, una vez eliminando esto de la conversación, la idea de apropiarse se retoma como necesaria dentro del espacio urbano, reconocer la ciudad como nuestra, querer actuar sobre ella y dotarla de significados y recuerdos, son algunas de las acciones que se podría decir, nos dejan apropiarnos de la ciudad. La idea de la apropiación como herramienta surge del interés de que cada persona que habita la ciudad pueda encontrar en ella lugares donde se vea a si misma representada, y que, si esto no existe, el espacio público pueda modificarse para responder a nuevas necesidades y anhelos.

Habitar = cuidar

Habitar es cuidar las relaciones en el mundo, es ver crecer y respetar la esencia de las cosas, en la ciudad, donde todo cambia continuamente y la velocidad de la vida parece no dejarnos tiempo ni para cuidarnos a nosotros mismos, cuidar estas relaciones parecería casi imposible. Las intervenciones urbanas, y en general cualquier tipo de construcción,

debe estar enfocada en afectar lo menos posible nuestro entorno, acciones enfocadas a la ecología y al cuidado de la naturaleza son necesarias para mantener esta relación con el entorno y así llegar al habitar.

Habitar = reconocernos

¿Cómo podemos habitar sin saber quiénes somos? Recuperar el ser, pareciera entonces lo más importante para llegar a habitar, antes de intervenir en la ciudad es necesario reconocer a la ciudadanía, a los grupos, a los barrios, a cada uno de los sectores existentes en la población como únicos, reconocernos implica tener presente las formas de actuar, las creencias, la ideología, la cultura y todo aquello relacionado con el pensamiento individual y social. El proceso de construcción de espacios públicos puede convertirse en una herramienta para valorizar las actividades comunitarias, reconocernos a nosotros mismos, reconocer a otros individuos y reconocernos como parte de un todo, de un barrio, de una ciudad y de un mundo compartido.

Construir espacios públicos habitables es un proceso, el cual depende no solo de la arquitectura y el urbanismo como disciplina, también de la ciudadanía y del interés que esta tenga por cuestionarse su realidad urbana y buscar por medio del conflicto mejorar su calidad de vida, pero sobre todo depende de la voluntad política de los gobiernos y del papel que estos le den al Estado y a los intereses privados. El sistema económico actual y sus implicaciones no desaparecerán en un futuro próximo, pero es necesario seguir proponiendo acciones que independientemente de la ideología dominante, puedan mejorar, aunque sea lentamente, la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos.

Conclusión : El papel de la arquitectura

La importancia del espacio público es clara, sin espacio público no hay ciudad. Estudiar el concepto de espacio público y su relación con mi disciplina, la arquitectura, hizo que notara todos los factores sociales, económicos o políticos que determinan como será el espacio público y el papel que arquitectos y urbanistas han tomado con base en estos factores. Habiendo identificado todo esto vuelvo a una de las preguntas que realicé al inicio de esta investigación: ¿Cómo podemos mejorar la vida urbana si la arquitectura está determinada de antemano?

Esta pregunta no tiene una respuesta única, pero sí una serie de acercamientos que podrían funcionar como herramientas tanto proyectuales como teóricas, que nos ayudarían no solo a definir el papel que hemos tenido en la vida urbana, sino también mejorarlo y mejorar así nuestras intervenciones en la ciudad. Un paso fundamental para llegar a esto es aceptar que la disciplina está determinada por factores que no controlamos, e interesarnos por entender y estudiar estos factores. Sin este primer paso actuaríamos bajo la falsa idea de que nosotros solos definimos cómo será el espacio público.

El siguiente paso sería que aún teniendo conocimiento de que nuestra labor está determinada, intentemos redireccionarla y cambiar la mentalidad que hemos ido construyendo tanto en la academia como en el ámbito profesional. Debemos reconocer el impacto que podrían tener nuestras acciones tanto en la vida de los habitantes como en el entorno, debemos también entender al espacio público como un espacio flexible y adaptable a las diversas necesidades y actividades que puedan desarrollarse en él. Es también necesario aceptar que la interdisciplina no debería ser algo opcional y que los proyectos urbanos deben realizarse en conjunto con otras disciplinas como la sociología, ciencias políticas, psicología, filosofía e ingenierías por nombrar algunas.

Para reconocer nuestro papel como arquitectas y arquitectos,

es necesario entender de manera general el habitar, ya que este concepto y la arquitectura son interdependientes el uno del otro, nuestra disciplina existe para llegar al habitar como una meta y la arquitectura se define por la interpretación que cada uno le de al concepto de habitar, que una arquitectura sea buena o mala, depende de esta interpretación. Es necesario que desde nuestra disciplina no solo entendamos lo que se ha definido como "habitar" desde la filosofía u otras ramas del pensamiento, hay que buscar apropiarnos de este concepto, entender su historia, sus implicaciones y resignificarlo si es necesario.

El papel de la arquitectura en relación con el habitar y con la ciudad, es de construir relaciones entre el entorno, los objetos e incluso los individuos en búsqueda de la habitabilidad. Pensar en la labor de la arquitectura como la construcción de relaciones, y no solamente como una labor técnica o estética, es aceptar que la verdadera importancia no radica en si un objeto es bello o funcional, sino en lo que este ocasiona en los grupos y en los individuos.

Construir buenas relaciones en la ciudad es a lo que toda arquitectura pública debe aspirar, y para esto no solo debemos conocer la ciudad sino también escucharla y escuchar a la ciudadanía, ya que solamente tenemos nuestra propia visión de lo que debería ser la ciudad y ésta puede ser errónea. Uno de los mayores errores de la arquitectura pública es el de no construir desde la horizontalidad, el de no escuchar que tipo de relaciones la gente espera poder tener con, y en el espacio urbano, el papel de la arquitectura en la ciudad debe cambiar, modificando los procesos de diseño y construcción del espacio público para integrar en cada uno de estos procesos a la ciudadanía, empleando herramientas existentes como mapeos, cuestionarios, información estadística, cartografías, etc., y proponiendo nuevas herramientas que sirvan de apoyo para que independientemente de las diferencias que nos caracterizan como ciudadanos, podamos

llegar a acuerdos y juntos definir las relaciones en el espacio público.

Para concluir, a lo largo de esta investigación se revisaron conceptos que durante la carrera aparecían continuamente y entendía de manera superficial, y que hasta este momento no había analizado y estudiado con detenimiento. Muchos de los temas revisados parecieran tener más relación con otras disciplinas como el urbanismo, sin embargo, creo firmemente que como arquitectas y arquitectos es necesario que reconozcamos el peso de nuestras acciones en la ciudad por muy pequeñas que éstas puedan llegar a parecer. Toda arquitectura tanto pública como privada que se produzca en un sistema tan complejo como la ciudad, debe pensarse como parte de este sistema y debe procurar los tipos de relación que genera. Estudiar el espacio público, me deja con la idea de que ninguna ciudad es estática, todo está en constante cambio y evolución, por esto mismo, creo que es válido arriesgarse a proponer soluciones e ideas fuera de lo que se espera se construya en la ciudad, es válido cometer errores, lo que no es válido es dejar de hacer nuevas propuestas.

Bibliografía

-AELA. (2018). Ideología. diciembre 20, 2020, de Infoong Sitio web: <https://www.infoong.eu/index.php/glosario/ideologia>

-Althusser, L. (2003). Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan. Buenos Aires Argentina: Ediciones Nueva Visión.

-Bladimir, G. Michel. (2005). La historia de la ciudad... es la de sus espacios públicos. Arquitectura y urbanismo, Vol. XXVI No.1, pp. 7-15.

-Boullosa, N. (2019). Por qué habitar es, a la vez, construir y pensar (Heidegger). 2020, de Fair companies Sitio web: <https://faircompanies.com/articles/por-que-habitar-es-a-la-vez-construir-y-pensar-heidegger/>

-Borja, J. & Muxí, Z. (2003). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa.

-Brinkman-Clark, W. (2013). Arquitectura política, políticas de lo arquitectónico. Arquitectónica, No. 23, pp.42-82.

-Cuervo, J. (2008, septiembre 10). Habitar: una condición exclusivamente humana. Iconofacto, Vol.4, pp.43-51.

-Delgado, M. (2016). Ciudadanismo. La reforma ética y estética del capitalismo. Madrid: Los libros de Catarata.

-Delgado, M. (diciembre 2007). El espacio público como ideología. Universitat de Barcelona, Institut Català d'Antropologia: Jornadas Marx siglo XXI.

-Desconocido. (2007). Capitalismo. Marzo 18, 2019, de Filosofía en español Sitio web: <http://www.filosofia.org/enc/ros/capital.htm>

-Desconocido. (2017). Ideología. marzo 16, 2019, de Filosofía en español Sitio web: <http://www.filosofia.org/enc/ros/ideo.htm>

-Desconocido. (2017). Socialismo. Marzo 18, 2019, de Filosofía en español Sitio web: <http://www.filosofia.org/enc/ros/soc.htm>

-De Stefani, P. (2009, diciembre). Reflexiones sobre los conceptos de espacio y lugar en la arquitectura del siglo XX. Revista electrónica DU&P, Diseño Urbano y Paisaje, Vol. V. No. 16, pp.1-28.

-García, N. (1996). Público-privado: la ciudad desdibujada. *Alteridades*, 6 (11), pp.5-10.

-Gobernado, R. (1999). Individualismo y colectivismo en el análisis sociológico. *Reis*, No.85, pp.9-25.

-Habermas, J. (1964) El espacio público: "Offentlichkeit" (ein Lexiconartikel), Fischer Lexicon, Staat und Politik, pp. 220-226.

-Heidegger, M. (1951). Construir, habitar, pensar. Darmstadt, Alemania.

-Heidegger, M. (1953). Ser y tiempo. *Philosophia*, Alemania.

-Illich, I. (2008). Obras reunidas, Vol. II., Rev. De Valentina Borreman y Javier Sicilia. México: FCE.

-Jacobs, J. (2011). Muerte y vida de las grandes ciudades. España: Capitán Swing.

-Keane, J. (1995) 'Structural Transformations of the Public Sphere', *The Communication Review* Vol.1: 1-22.

-Koolhaas, R. (1997) S, M, L, XL. New York: Hans Werle-mann and Bruce Mau.

-Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. España: Capitán Swing.

-Lefebvre, H. (1975). De lo rural a lo urbano. Barcelona: Península.

-Linares, O. (2015, enero 21). Las concepciones espaciales de Sigfried Giedion como teoría del proyecto. Boletín Académico. Revista de investigación y arquitectura contemporánea. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad da Coruña, Número 5, pp. 11-18.

-Martínez, E. (2014). Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio. Barcelona: Universitat de Barcelona.

-Mora, J. (2000). Materialismo Histórico. Marzo 18, 2019, de Filosofía en español Sitio web: <http://www.filosofia.org/enc/fer/materia4.htm>

-Morones, R. (2004). La evolución de los conceptos de espacio y tiempo. *Ingenierías*, Vol. VII, No. 22, pp. 55-63.

-Muntañola, J. (1998). La arquitectura como lugar. Barcelona: Edicions UPC.

-Olvera, J & Olvera, J. (2015). Ciudad y ciudadanía. Hacia una resignificación desde el contexto mexicano. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

-Paisaje Transversal. (2019). Escuchar y transformar la ciudad. Urbanismo colaborativo y participación ciudadana. Madrid: Catarata.

-Peña, G. (2001). Público-privado, espacio-territorio: ¿de la dicotomía a la convergencia? *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, núm. 10, pp. 95-108.

-Perec, G. (2001). *Especies de Espacios*. París: Literatura y Ciencia, S.L.

-Plana, G. (2017, junio 25). Delgado, Manuel. Ciudadanismo. La reforma ética y estética del capitalismo. Bibliografías de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. XXII, núm. I.203, pp.1-6.

-Rabotnikof, N. Nora (1998). Público-Privado. Debate Feminista, Año 9, Vol. 18, pp. 3-13.

-Ramírez, M. (2016). La ideología hoy: hacia una resignificación en la sociología. México: Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

-Ramírez, P. (2017). La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

-Ricoeur, P. (2004). Tiempo y narración I. Traducción de Agustín Neira. México: Siglo XXI

-Soto, P. (2009). Lo público y lo privado en la ciudad. Casa del Tiempo, 2 (17), pp. 54-58.

-Sulbarán, J. & Rangel, H. (2018, noviembre 11). Importancia del Habitar en el Pensamiento Arquitectónico. Procesos Urbanos, Número 5, pp.26-33.

-Valera, S. (1999). Espacio privado, espacio público: Dialécticas urbanas y construcción de significados. Tres al Cuarto, Vol.6, pp. 22-24.

-Valera, S. (2010). Identidad y significado del espacio urbano desde una perspectiva psicosocioambiental. Nuevo espacio público y nuevos retos sociales. Arquitectónics, 19-20, pp. 125-136.

-Vanaquen, R. (2018). El concepto de Habitar, mundonomía para el presente. (tesis de grado) Universidad de Guanajuato, México.

-Villareal, H. (2011). Cartagena de Indias, Indicadores de espacio público. Cartagena, Colombia: Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.

-Wacquant, L. (2010). Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social. Barcelona: Gedisa.

-Wald, R. (1998). Espacio, tiempo y gravitación. México: Fondo de Cultura Económica.

- Žižek, S. (2003). Ideología, Un mapa de la cuestión. Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

-Žižek, S. (2003). Sublime objeto de la ideología. Argentina: Siglo veintiuno editores.

Imágenes

Fig.1 Bilbao, T. (2016) [Hunters Point Masterplan] Recuperado de: <https://tatianabilbao.com/projects/hunters-point-masterplan>

Fig.2 Cruz, C. (2020) [Triada del espacio, Henri Lefebvre]

Fig.3 O'Brien, F. (2019) [Pirámides de Egipto] Recuperado de: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/esnofru-gran-constructor_9796/1

Fig.3 Zenz, R. (2005) [Panteón de Agripa] Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_de_la_Antigua_Roma

Fig.3 Estévez, J. (2015) [La galería de las máquinas de 1889] Recuperado de: https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Galeria-de-las-Maquinas-Exposicion-Universal-de-Paris-1889-Figure-1-Galerie_fig1_283846538

Fig.3 Hydee Basso, C. (2014) [Ronchamp/Le Corbusier] Recuperado de: <https://www.archdaily.mx/mx/02-329065/vandalismo-cause-danos-irreparables-en-la-capilla-de-ronchamp-de-le-corbusier>

Fig.4 Cruz, C. (2020) [Línea del tiempo concepto espacio]

Fig.5 Cruz, C. (2020) [Tres criterios distinción público-privado de Nora Rabotnikof]

Fig.6 Cruz, C. (2020) [Tres criterios distinción público-privado de Nora Rabotnikof]

Fig.7 Cruz, C. (2020) [Tres esferas públicas de John Keane]

Fig.8 Desconocido (consultado 2020) [Recreación del ágora de Atenas] Recuperado de: <https://lasabiduriadegrecia.blogspot.com/2020/01/antigua-grecia-construcciones-para.html>

Fig.8 Béraud, J. (1889) [La Pâtisserie Gloppe] Recuperado de: https://fr.wikipedia.org/wiki/La_P%C3%A2tisserie_Gloppe

Fig.9 Desconocido (consultado 2020) [París s. XIX] Recuperado de: <https://mymodernmet.com/es/la-belle-epoque-paris/>

Fig.9 Desconocido (2016) [Letchworth Garden City] Recuperado de: <http://urban-networks.blogspot.com/2016/02/el-modelo-original-de-la-ciudad-jardin.html>

Fig.9 Gili Merin (2015) [Ville Radieuse / Le Corbusier] Recuperado de: <https://www.archdaily.mx/mx/770281/clasicos-de-arquitectura-ville-radieuse-le-corbusier>

Fig.10 Cruz, C. (2020) [Tres características del espacio público de Bladimir G. Michel]

Fig.11 Cruz, C. (2020) [Estructura legal del espacio público, Howard Villareal Molina (2011)]

Fig.12 Cruz, C. (2020) [Vivir, habitar, morar]

Fig.13 Cruz, C. (2021) [Participación de la ciudadanía, Patricia Ramírez Kuri (2017)]

Fig.14 Cruz, C. (2021) [Derechos en la ciudad, Borja & Muxi (2003)]

Fig.15 Carpenter, J. (1988) [Escena de la película They Live]

Fig.16 Cruz, C. (2021) [Concepto de ideología y sus autores, fuente: María Ramírez Mondragón (2016)]

Fig.17 Cruz, C. (2021) [Momentos fundamentales en la ideología de Hegel y cuatro tipos generales de ideologías]

Fig.18 Cruz, C. (2020) [Ciudad Neoliberal; Patricia Ramírez Kuri (2017)]

Fig.19 Cruz, C. (2021) [Tres elementos que explican la ciudadanía; Patricia Ramírez Kuri (2017)]

Fig.20 Desconocido (2014) [Arquitectura hostil] Recuperado de: <https://ecosistemaurbano.org/urbanismo/la-ciudad-hostil-angulos-y-puas-contralos-ciudadanos/>

Fig.21 Colección turística (2016) [Mong Kok Hong Kong] Recuperado de: <http://www.kumpulanwisata.com/2016/10/keseruan-tempat-wisata-di-hongkong.html>

Fig.21 Desconocido (2016) [La supermanzana de la Viena Roja, Karl Marx Hof] Recuperado de: <https://laciudadsocialista.wordpress.com/2016/11/19/karl-marx-hof-la-supermanzana-de-la-viena-roja/>

